



UNIVERSIDAD DE CHILE
Instituto de la
Comunicación e Imagen
ICEI

**SER LGTBI EN CHILE Y ESPAÑA:
¿QUÉ NOS DIFERENCIA?**

JAVIER IGNACIO ORELLANA ALBORNOZ

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA

Categoría: Reportaje

PROFESORA GUÍA: XIMENA POÒ FIGUEROA

SANTIAGO DE CHILE

JUNIO DE 2017

DEDICATORIA

A mi familia y amigos. A mi madre, por demostrarme que todos los sacrificios son recompensados, por apoyarme incondicionalmente, por ser la mejor persona que he conocido. A mi padre, por enseñarme desde pequeño a terminar todos los proyectos que he comenzado.

A mi hermana por todo su cariño. A Chase, mi compañero, por todo su amor y por cada momento.

Especialmente quiero dedicar este trabajo a todas las personas de la diversidad sexual y de género. A quienes lucharon antes y a quienes luchan ahora por un sociedad igualitaria, más justa e inclusiva. A todos aquellos que día a día hacen frente a la homofobia con la cabeza en alto y a quienes dedican su vida a hacer de este violento mundo un lugar mejor para todas las personas, sin distinción.

Javier Orellana Albornoz.

AGRADECIMIENTOS

A mi profesora guía, Ximena Póo, por guiarme durante este largo proceso. También por apoyar mi intercambio en España, que me hizo ver el mundo con otros ojos y me llevó a encontrar mi vocación en el periodismo. Muchas gracias.

A cada una de las personas que quisieron ser parte de este trabajo, por medio de sus valiosos testimonios. También a quienes por medio de sus conocimientos formaron parte fundamental y permitieron lograr una visión completa sobre los distintos aspectos que involucran el ser LGBTI en Chile y España.

ÍNDICE

PRÓLOGO	5
DIVERSIDAD SEXUAL COMO ATENTADO A LA NORMALIDAD	11
LGBTI- FOBIA Y ESTADÍSTICAS	15
UNA MIRADA DESDE LA SICOLOGÍA	22
Familia como red fundamental	23
LGBTI-fobia interiorizada.....	24
Influencia de los espacios públicos en la vida de las personas.....	25
Vivir en represión	26
ESPAÑA	28
Reseña de la historia del movimiento LGBTI en España.....	28
El panorama actual en España	32
Instituciones y su influencia en la disminución de la homofobia social	37
Trabajo con otras instituciones	39
Chueca: Una puerta a la diversidad	39
Abordando nuevos desafíos.....	42
Visibilización de la comunidad LGBTI.....	43
Caminante no hay camino, se hace camino al andar	45
Legislación LGBTI.....	46
CHILE	49
Reseña histórica sobre los movimientos LGBTI en Chile	49
El panorama chileno	52
Chile, ¿país en transición?	55
El rol de las organizaciones LGBTI	58
Visibilización de las personas LGBTI.....	60
Violencia LGBTI-fóbica.....	62
Espacios públicos	63
Un camino por recorrer.....	65
Legislación LGBTI.....	66
RELATOS	69
EPÍLOGO.....	86
BIBLIOGRAFÍA.....	89

PRÓLOGO

El visitar distintos países del mundo, inevitablemente, genera un proceso de comparación que rescata los mejores y peores aspectos de cada uno. Nunca tuve la oportunidad de vivir en otro país que no fuera Chile hasta que, gracias a un programa de intercambio, pude vivir en España por casi un año.

Aquella experiencia en el extranjero hizo que me diera cuenta de varias situaciones. La más importante fue la gran aceptación hacia la diversidad y la naturalidad con la que lesbianas¹, gays², bisexuales³, trans⁴ e intersexuales⁵ (LGBTI) viven y se desarrollan, caminando de la mano, paseando a sus hijos, divirtiéndose libremente.

Como parte de la diversidad, me interesó indagar en los procesos que llevaron a España a ser uno de los países más prósperos en temas de diversidad y a analizar el caso de Chile, comparando distintos aspectos que logren clarificar de qué forma inciden los factores políticos, sociales y culturales en lo que significa lidiar con las injusticias de un mundo que ha cerrado las puertas a la diversidad.

La historia ha demostrado, con hechos concretos y aberrantes, las dificultades a las que se enfrentan diariamente las personas con orientación sexual e identidad de género diversos, por el solo hecho de ser distintos en la manera de amar, comportarse o vivir. Las civilizaciones avanzan apartando y castigando muchas realidades. Haciendo ojos ciegos frente a la violencia y discriminación y oídos sordos a las demandas que propenden una lucha por la reivindicación de derechos.

Las personas con diferente orientación sexual, sin importar la época o el lugar, se han visto forzados a interiorizar una desconexión con aquello que los constituye como personas. Además, se les expuso como seres aberrantes y merecedores de castigo. Si bien este pensamiento se pudo mermar gracias a la ayuda de los movimientos sociales reivindicativos, la diversidad sexual aún

¹ Mujeres que se sienten emocional, sexual y románticamente atraídas a otras mujeres.

² Hombres que se sienten emocional, sexual y románticamente atraídas a otros hombres.

³ Persona que se siente emocional, sexual y románticamente atraídas a hombres y mujeres.

⁴ Transgénero/ Transexual: Personas que forman parte de un género diferente al que tradicionalmente se les asigna socialmente: masculino o femenino a partir del sexo o las características biológicas que tienen en su nacimiento/Situación o conciencia en la que una persona pertenece a un género diferente al que la sociedad le asigna en función de su sexo biológico. Como transexual se siente que se habita un cuerpo ajeno. Realiza tratamientos hormonales o quirúrgicos de reasignación de sexo para recuperar su verdadera identidad y sentirse reconocido o reconocida en ella.

⁵ Todas aquellas situaciones en las que la anatomía sexual del individuo no se ajusta físicamente a los estándares culturalmente definidos para el cuerpo femenino o masculino.

carga con las consecuencias de sociedades incapaces de comprender realidades distintas y que, mediante conjeturas y políticas, forjaron un mundo que no da cabida a la diversidad.

El rechazo hacia las personas LGBTI ha estado encabezado, principalmente, por agentes religiosos y estatales que, a lo largo del tiempo, encausaron prácticas que pretendían un exterminio de las personas ajenas a la heteronorma⁶. Por medio de la persecución, violentas terapias de “curación”, negación de derechos civiles básicos - como la posibilidad de constituir una familia legalmente – y el reconocimiento de su identidad de género y sexual.

Sumado a las dificultades de huir de una sociedad castigadora, este sector de la población ha lidiado con la discriminación en los círculos personales más íntimos, sometiéndose al rechazo de la familia y amigos.

Las prácticas de odio y rechazo han derivado en que miles de personas alrededor del mundo sufran severas consecuencias que pueden acabar en trastornos psicológicos que concluyen, en muchos casos, en el suicidio. Este último como respuesta al impedimento de alcanzar la aceptación, tanto propia como de otros.

La violencia y discriminación contra las personas LGBTI ha sido consistente a lo largo de los años. Por ejemplo, en diciembre de 2014, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos hizo públicas alarmantes cifras de los registros de violencia en América. En él se observó que, entre el período de enero de 2013 y marzo de 2014, se registraron 770 actos de violencia contra personas LGBTI, además de 594 asesinatos⁷.

La lucha por la reivindicación nace en respuesta a la insistente vulneración de derechos y discriminación, con el fin de ganar espacios en lo político y lo social. Los movimientos han interpelado a personas y estados LGBTI-fóbicos que, mediante estigmas como el VIH – SIDA en los años ochenta o la represión e invisibilización, repercutieron negativamente en el desarrollo normal de la vida de estas personas.

Sin duda las organizaciones de la diversidad han logrado que quienes se reconozcan como personas LGBTI ganen espacios en lo político, social y cultural, y logren desenvolverse con

⁶ Conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano.

⁷Ver en *Una mirada a la violencia contra personas LGBTI: Un registro que documenta actos de violencia entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de marzo de 2014* (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2014).

mayor confianza y menos temor a enfrentarse a quienes, por mucho tiempo, han representado un peligro para sus vidas.

La lucha por la reivindicación de los derechos de la diversidad sexual ha conseguido grandes avances. El panorama es distinto en cada país del mundo. Algunas naciones han legislado en la materia y promulgaron leyes de anti discriminación, matrimonio igualitario, adopción homoparental, entre otros. Posibilitando a que la personas LGBTI tengan los mismos derechos que cualquier otro ciudadano y vivan más libremente.

Actualmente, existen cinco países que condenan con pena de muerte la homosexualidad, 73 que la castigan con años de prisión, 30 países que reconocen, en mayor o menor medida, la unión entre parejas del mismo sexo, 14 que permiten la adopción homoparental y 66 que protegen a los ciudadanos LGBTI de la discriminación.

Hay lugares que sirven de ejemplo si hablamos en materia de derechos y progresos para las personas LGBTI. Pero para lograr determinar qué es lo que le hace falta a un Estado para ser más inclusivo o para identificar cómo es la calidad de vida y así retratar la realidad de la diversidad sexual y de género es necesario comparar países que, a simple vista, se contrasten en cuanto a los aspectos mencionados.

Al referirnos a la integración e inclusión de las personas LGBTI, hablamos de los factores que afectan a estas personas y de las facultades que disponen para desenvolverse libremente, sin consecuencias negativas. Entenderemos que la inclusión de la diversidad sexual, en parte, significa la no discriminación y la aceptación de cada ciudadano, sin importar su orientación sexual. Más allá, también tiene que ver con la protección que el Estado ofrece en términos de derecho y de, por ejemplo, programas educativos que generen cambios en la conciencia colectiva y encaminen a la sociedad hacia la tolerancia y la igualdad transversal de todas y todos.

En este caso, con el propósito de evidenciar dos realidades se llevará a cabo una comparación del panorama de la comunidad LGBTI chilena con la española. El país europeo comparte historia con Chile, una que afectó directamente a nuestra sociedad como la conocemos hoy. La religión como bastón legítimo para la conquista y dominio de América cavó profundo, instaurando valores conservadores que han sido difíciles de erradicar. Por otro lado, ambos países enfrentaron dictaduras que reforzaron los valores de familia más conservadores, que repercutieron a quienes no se identificaban con la heteronorma establecida.

El contraste entre Chile y España permitirá reflejar sus diferencias en cuanto al progreso referido a la diversidad sexual, no solo evidenciando las particularidades de la vida en Sudamérica y Europa, sino también como países referentes en materia de políticas públicas para la inclusión en sus respectivos continentes. Considerando que ambos tuvieron y tienen una fuerte dominancia de la religión católica. Más allá de las similitudes, nos detendremos a observar la forma en que ambos han llevado a cabo en temas de políticas públicas para la protección de los derechos de personas LGBTI.

Para el caso de Chile, un ejemplo: durante el año 2009, el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH) promovió el programa “Educando en la diversidad: identidad sexual e identidad de género en las aulas”, dirigido a establecimientos educacionales. De esta iniciativa nació el libro “Nicolás tiene dos papás”, creado en 2014, con el propósito de instruir sobre la diversidad sexual en jardines infantiles.

Más adelante, en 2016, la misma organización, con el apoyo de parlamentarios de izquierda, logró la aprobación de la Ley Acuerdo de Unión Civil que permite que personas del mismo sexo tengan un respaldo legal de la unión en pareja. Esta ley complementó la denominada “Ley Zamudio”, que sanciona la discriminación, considerando dentro de sus categorías la orientación sexual y la identidad de género.

La serie de eventos ocurridos en los últimos años en Chile demuestran que la sociedad avanza en pro de la inclusión de la comunidad LGTBI. Sin embargo, todavía existen grandes factores que retrasan el proceso y que impiden que el país avance hacia una sociedad con igualdad de derechos, tolerante en cuanto a la diversidad sexual se refiere.

A diferencia de lo que sucede en Chile, en España el matrimonio entre personas del mismo sexo es legal desde el 3 de julio de 2005, reforma que trajo consigo una serie de cambios socioculturales que permitieron que durante el año 2006 una pareja homoparental pudiese adoptar por primera vez en la ciudad de Barcelona, marcando el primer paso hacia una sociedad no discriminatoria. Hoy, cuenta con programas gubernamentales que promueven, por ejemplo, la inclusión desde el sistema educativo. Tal es el caso de la inclusión de niños y niñas transgénero como factor determinante, en las familias y la comunidad, que acaba con la segregación desde las bases educativas primarias.

Es indudable que ambos países han avanzado en cuanto a la protección e inclusión de las personas LGBTI. No obstante, existen aspectos en los que Chile se queda atrás del país europeo. Si bien se ha avanzado enormemente durante la última década, el país aún no cuenta con una

red de protección legal dirigida específicamente al amplio espectro de la disidencia sexual y de género.

En Chile, las políticas y programas de gobierno no integran proyectos para la normalización e integración de niños trans. A su vez, las personas LGTBI aún son, de muchas formas, discriminadas desde su infancia hasta la adultez y no se ha logrado un cambio de raíz que eduque en temas de género y diversidad sexual a la sociedad, concediéndole la importancia que el tema merece.

En cuanto a lo anterior, son diversas las manifestaciones LGTBI-fóbicas, normalizadas en el diario vivir de las personas. Todavía es posible palpar el lenguaje peyorativo y el aborrecimiento hacia cualquier conducta de quienes viven y expresan su sexualidad de manera distinta.

El caso del contexto español se percibe como una sociedad diversa que se esfuerza por la inclusión de todos sus ciudadanos. La ciudad de Madrid, en específico, cuenta con espacios de inclusión que albergan a todos sus habitantes y les brinda espacios para la sociabilización y auto identificación, sin importar sus diferencias y similitudes.

Tal es el caso del barrio Chueca, que en los años 80 comenzó progresivamente a transformarse en un lugar de esparcimiento y residencia de gran parte de la comunidad gay española y del mundo. Ubicado en el centro de la ciudad, Chueca es un referente y símbolo para las personas LGTBI de todas las nacionalidades; se inició como una tendencia hacia la visibilidad del colectivo y hoy es visto como un barrio ícono que acoge y representa a toda la comunidad gay, dejando de solo ser un atractivo para la diversidad en todo su espectro, sino que se ha transformado en un centro turístico y cultural.

La estructura de este reportaje consiste, primeramente, en un análisis global de la diversidad sexual y cómo esta afecta las estructuras de la sociedad, pasando por las cifras y estadísticas respecto a los casos de violencia y discriminación. Además, se indagará en los procesos personales y psicológicos que significan ser víctimas de la discriminación y rechazo, no solo en los círculos sociales externos sino también en los primarios como la familia.

Posteriormente, se desarrolla un análisis en profundidad de ambos países y los aspectos que se consideran relevantes para comprender los ámbitos legales de cada cual, las formas de interacción de las personas LGBTI, la importante labor de las organizaciones en la lucha por la reivindicación de los derechos de la diversidad y su visibilización, para terminar con algunos

relatos que reflejen lo que verdaderamente significa ser parte de esta parte importante de la sociedad, englobando todos los puntos anteriores.

La decisión respecto a la organización del reportaje periodístico sigue la lógica de comprender los aspectos fundamentales respecto a la diversidad sexual, cómo se presenta en datos cuantitativos y entender la discriminación desde un punto de vista personal; para pasar a lo más específico, ya comprendiendo términos fundamentales.

Es evidente que en cada país el nivel de desarrollo y educación determinará la calidad de vida de las personas, especialmente de los disidentes de sexo y género. Sin embargo, ante la diferencia en lo que supone ser LGTBI en Chile o en España nace una gama de preguntas como: ¿Qué le hace falta a Chile para avanzar de manera radical en temas de inclusión e integración?, ¿es necesaria la creación de instituciones y un sistema educativo que refuerce la idea de inclusión para avanzar en políticas de integración del movimiento LGTBI? Y como punto más importante, ¿cómo se vive la homosexualidad en Chile en comparación a España, y qué similitudes y diferencias existen? ¿Es posible vivir la homosexualidad libremente en nuestro país?

DIVERSIDAD SEXUAL COMO ATENTADO A LA NORMALIDAD

La sociedad enfrentó distintos procesos evolutivos para llegar a ser lo que es hoy; ha sido regulada por medio de leyes y normas que tuvieron como objetivo establecer un orden.

Desde el surgimiento de las primeras civilizaciones, el ser humano fue integrado a un sistema que reconoce solo dos variaciones de sexo para los seres vivos, que nos determinan como mujeres u hombres y dependen estrictamente de la anatomía biológica de cada individuo.

Con el fin de conseguir un ordenamiento, el ser humano configuró, por medio de interacciones sociales, dos tipos de género que normaron las conductas, actividades y atributos de cada persona, dependiendo de su categoría sexual. Esta construcción social incluye todas las normas que la sociedad ha establecido para marcar una diferencia entre el hombre y la mujer, entre lo masculino y femenino. Con el fin de categorizar y, por consecuencia, normar a cada ciudadano.

El sistema binario que se empleó para clasificarnos sexualmente- que se expandió hacia las normas y comportamientos sociales- consiguió que seamos espectadores y/o víctimas de una sociedad que, al estar sectorizada en ciudadanos de primera y segunda clase, tiende a ser misógina⁸ y homofóbica, castigando a quienes no se someten y amenacen el orden instituido.

El acuerdo normativo binario no solo propone jerárquicamente al hombre por sobre la mujer, sino que también excluye e invisibiliza, en sus bases, a una parte importante de la población. Norma la interacción amorosa/sexual aceptando solamente la relación hombre/mujer y reprende cualquier variación que no se apegue a esta.

La sociedad, presa de un poder regulador, norma mediante el género. Las normas como tal se encuentran tenuemente incorporadas en todo lo que hacemos, en cualquier actor social, pues como herramienta de normalización se inmiscuyen en la vida de todos y todas.

De acuerdo con la filósofa y experta en temas de género y sexualidad, Judith Butler, “una norma opera dentro de las prácticas sociales como el estándar implícito de la normalización”⁹ Por esa razón, suelen ser tácitas y no logramos notarlas en sus consecuencias y efectos.

⁸ Aversión a las mujeres.

⁹ *Deshacer el Género*. (Butler, 2006, P.69)

La normalización del campo social impide a los individuos estar completamente desarraigado de él, pues para considerarse dentro o fuera de este se deberá determinar en relación con la norma. Butler argumenta que “no ser lo bastante masculino o lo bastante femenino, es todavía ser entendido exclusivamente en términos de la relación de uno mismo con lo «bastante masculino» o lo «bastante femenino»”¹⁰. En ese sentido, el “género es el aparato a través del cual tiene lugar la producción y las normalizaciones lo masculino y lo femenino junto con las formas intersticiales hormonales, cromosómicas, psíquicas y performativas que el género asume”.¹¹

Fue la misma filósofa quien hizo una importante distinción de esta estructura normativa de la sociedad que vale la pena rescatar: “Género no es sinónimo de sexo. Cuando hablamos de sexo nos referimos a la biología –a las diferencias físicas entre los cuerpos de las mujeres y de los hombres-, y al hablar de género, a las normas y conductas asignadas a hombres y mujeres en función de su sexo”.¹²

El sistema social hetero-patriarcal se ha sostenido por décadas y no ha traído consigo más que violencia y opresión hacia la comunidad LGBTI, generando un miedo extremo a la exposición. Por la misma razón, los ciudadanos han sido testigo de innumerables casos donde la violencia desproporcionada se ha erigido a manos de personas que, por medio de la discriminación y violencia, atentan contra cualquier individuo o grupo minoritario que viva su sexualidad de manera transgresora.

El tema de la diversidad sexual ha sido discutido solo desde las últimas décadas, pero la historia nos ha demostrado, por medio de distintas representaciones artísticas, que desde tiempos remotos la relación entre hombres y mujeres con personas de su mismo sexo ha existido. A pesar de eso, no fue hasta el año 1869 que el médico húngaro Karoly Benkert acuñó el término “homosexual”. Lo definió como todas aquellas personas que realizan actos homosexuales, creando una nueva categoría de clasificación sexual que escapa al orden establecido.

El término ha permanecido en el lenguaje desde que fue creado, pero resultaba poco preciso pues, ¿cuántos actos homosexuales debo realizar para ser catalogado como tal?, ¿qué ocurre con aquellas personas que tienen fantasías homosexuales, pero jamás las llevan a cabo?

¹⁰ *Deshacer el Género*. (Butler, 2006) P.69

¹¹ *Deshacer el Género*. (Butler, 2006) P.70

¹² *Feminismo Para Principiantes* (Nuria, 2016). 181

Ser homosexual tiene que ver con realizar actos homosexuales, pero no significa necesariamente reconocerse como tal. Existen personas que reconocen su homosexualidad, pero no la aceptan, mientras que hay quienes lo reconocen y se identifican, incluso sin necesidad de ejecutar ningún acto de esta índole.

El concepto homosexual tiene una relación directa con la ejecución de actos sexuales y deja de lado una gran cantidad de variantes. La situación obligó a continuar la búsqueda de un concepto que se apropiara de quienes se auto identifican con la homosexualidad, como seres políticos que buscan reivindicar su identidad sexual y hacerse notar como un sujeto distinto dentro del espectro sexual binario que manejaba la sociedad.

Por esta razón, el término “homosexual” fue prontamente reemplazado por el concepto “gay”, que no solo se refiere a personas cuya orientación sexual muestra una preferencia exclusiva por personas de su mismo sexo, es decir, “individuos conscientes de su preferencia erótica por personas de su propio sexo”¹³, sino que también alude a quienes logran identificarse y quienes asumen una lucha por la reivindicación de su sexualidad más allá de actos meramente físicos.

Durante muchos años, el término homosexual fue solamente representativo de aquellos varones que se sentían atraídos erótica y sentimentalmente por personas de su mismo sexo. Sin embargo, existía una gama de variaciones que no habían sido consideradas y que exigían su visibilización en la lucha y la reivindicación de sus derechos.

Más adelante, se les llamo “comunidad gay” y se empleó mayoritariamente hasta fines de los años ochenta. Fue cuando llegó la década de los noventa que apareció la sigla LGBT (LGBTI más tarde) que visibilizó y designó colectivamente a Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero (con el tiempo se incorporó la categoría de Intersexuales) y modificó los términos empleados en años anteriores, visibilizando completamente a cada persona que no se sintiera identificada con el código binario establecido en la que el hombre y la mujer, tanto sexual como conductual deben seguir patrones determinados.

Es aquí cuando es imprescindible mencionar al grupo de la “disidencia sexual”, entendido como “conjunto de orientaciones sexuales existentes fuera de los cánones hetero sexistas normativos que, a partir de sus variables comportamentales cuestionan conscientemente esa norma; es decir, al conjunto de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, etc., con toda su amplia gama de

¹³ *Identidad y Cambio Social. Transformaciones promovidas por el movimiento gay/lesbiano en España* (Monferrer, 2010).

formas de manifestación cultural o grupal de oposición o crítica a las formaciones hegemónicas”¹⁴. Por lo tanto, tiene que ver con hacer notar el “estar” fuera de la norma, fuera del binarismo.

Escapar de la “normalidad” ha tenido consecuencias negativas para las personas LGBTI, el no caber dentro de lo que está establecido ha fomentado la violencia hacía este sector de la población. Las leyes los han desprotegido y, en consecuencia, ha traído consigo una serie de problemáticas que han sido ignoradas, en gran parte, por los distintos Estados y la población en general.

¹⁴ *Identities sexuales disidentes: Lesbianas y bisexuales organizadas. El caso de “Cruzadas”, Tucumán* (p. 10-13) (Galindo, 2011).

LGBTI- FOBIA Y ESTADÍSTICAS

La LGBTI-fobia es considerada por muchos como una renuncia al control de lo establecido y por ende una pérdida de masculinidad o feminidad. Las normas, tanto en personas LGBTI como en heterosexuales, genera rechazo y exclusión. El diccionario de la Real Academia Española define la homofobia como una “aversión obsesiva hacia las personas homosexuales”. Esta doctrina no permite a hombres y mujeres aceptar una divergencia a lo que socioculturalmente hemos aprendido por medio relaciones sociales e instituciones educativas.

Existen distintas razones que motivan la repulsión y el desprecio hacia la comunidad LGBTI dentro de las distintas comunidades. Muchos investigadores han intentado develar cuáles son las más fundamentales. Manuel Ángel Soriano, autor del libro “Tal como somos” menciona como principales motivos a la religión, el temor a ser homosexual, envidia reprimida y la amenaza de los valores tradicionales que se inculcan.

De acuerdo al autor, esta patología psicosocial se sitúa en el mismo grupo y contexto que el racismo, xenofobia o machismo; ha ocasionado una marginación en todos los aspectos, ya sea sociales, políticos o religiosos y ha fomentado la categorización de las personas en ciudadanos de primera y segunda categoría.

Las prácticas de odio se desarrollan a lo largo de todo el mundo y han sido un tema que preocupa a gobiernos y entidades que velan por asegurar la igualdad de derechos de sus ciudadanos. Si bien, a lo largo de la última década se ha visto un aumento de países que reconocen y aceptan los derechos de la comunidad LGBTI, por el contrario, encontramos países que prohíben cualquier conducta pública de homosexualidad.

La principal diferencia entre uno y otro son las iniciativas y políticas públicas, que protegen a la comunidad LGBTI de la discriminación y que amparan a estas personas bajo leyes de protección que les otorgan los mismos derechos civiles, como el matrimonio o la adopción. Además de leyes para erradicar la violencia hacia la diversidad y la instauración de distintos programas educativos en pro la aceptación e inclusión.

El que un país sea más tolerante con la diversidad y entregue derechos iguales a todos sus ciudadanos mermará las prácticas de odio y mejorará la calidad de vida de las personas.

Los gobiernos a nivel mundial se han ocupado de mejorar los niveles de aceptación de la comunidad LGTBI dentro de sus países a modo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y reflejar una imagen positiva hacia el exterior. Es por esta razón que instituciones a nivel mundial han incluido dentro de sus encuestas, mediciones específicas para identificar y medir cuantitativamente y cualitativamente la aceptación y calidad de vida de las personas LGBTI dentro de un país.

El Pew Research Center (en español, Centro de Investigaciones PEW) es una institución con sede en Washington DC que genera encuestas y mediciones sobre problemáticas y tendencias que afectan tanto a Estados Unidos como al mundo. Su misión es generar encuestas públicas y estudios demográficos junto con análisis de contenido sin tendencias políticas.

Durante el año 2013, el Pew Research Center emitió los resultados de una encuesta que buscaba verificar el grado de aceptación de la homosexualidad. Este trabajo fue realizado en treinta y nueve países, donde se integraron testimonios de los cinco continentes.

El análisis de la encuesta arrojó como resultado general que la homosexualidad es aceptada considerablemente más en países donde la religión no funciona como eje central en la vida de las personas. Estos países, al mismo tiempo, están calificados como los más ricos del mundo.

La encuesta dejó en evidencia la relación del ingreso per cápita de las personas con la influencia que las iglesias ejercen en el adoctrinamiento de las personas y como esta situación trae como consecuencia el rechazo a cualquier expresión que sea contrario a los valores propuestos por la religión.

Dentro de la tabla de resultados, España aparece como el país que mayor aceptación tiene de la homosexualidad y los derechos de la comunidad LGBTI. Posicionándose en el primer lugar mundial con un 88% de aceptación, siguiéndole Alemania con un 87%, República Checa 80% y Francia 77%.¹⁵

En el caso de América, la encuesta determinó que el país con mayor aceptación fue Argentina con un 74%, lugar donde se legalizó el matrimonio igualitario en el año 2010. Mientras que Chile, a pesar de haber subido cuatro puntos en comparación a la misma encuesta realizada el año 2007, aparece un poco por debajo con un 68% de aceptación.¹⁶

¹⁵ *The Global Divide on Homosexuality* (Pew Research Center, 2013).

¹⁶ *The Global Divide on Homosexuality* (Pew Research Center, 2013).

El Pew Research Center, de acuerdo a la misma encuesta, señala que el rechazo o aceptación de la homosexualidad se acentúa en países donde existe una mayor desigualdad de género, pues las mujeres tienden, más que los hombres a aceptar y empatizar con la homosexualidad.

En Chile, el problema de la desigualdad de género es un tema que afecta directamente en la opinión que se tiene sobre las personas LGBTI. Aunque el país, gracias a la lucha de las mujeres, se ha encaminado hacia algunas mejoras, todavía se encuentra alejado de los estándares internacionales donde la mujer y el hombre cuentan con los mismos derechos.

Lo anterior aparece como un factor incidente en la diferencia de respuesta entre sexos y como consecuencia encontramos una diferencia de doce puntos en la respuesta sobre aceptación de la comunidad LGBTI entre ambos sexos, donde los hombres muestran un 62% de aceptación y las mujeres un 74%¹⁷.

En cuanto a las cifras en los casos de denuncia por violencia, de acuerdo al “XIV informe anual de derechos humanos de la diversidad sexual en Chile, hechos 2015”, publicado por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH), en un análisis comparativo con respecto a los distintos países del mundo, se indicó que durante el año 2015 hubo “258 casos y denuncias por homofobia o transfobia, un 15,8/ del total de los 1.623 abusos reportados desde el 2002 a la fecha”¹⁸

Estos atentados hacia personas LGBTI, se dividen en tres asesinatos, 45 agresiones físicas o verbales perpetradas por civiles, 16 casos de discriminación laboral y 18 de tipo educacional. 48 movilizaciones contra los derechos de personas LGBTI, 33 exclusiones o intentos de marginación institucional; 19 obstáculos para la libertad de expresión en espacios públicos o privados; 31 excesos comunitarios; 43 declaraciones homofóbicas o transfóbicas y 2 atropellos en la cultura, medios o espectáculo¹⁹.

Junto con lo anterior, el informe señala que existe un aumento considerable en la discriminación propinada por los círculos más cercanos a la persona LGBTI, ya sean familiares, amigos o vecinos. El alza fue de un 244% más que en el año 2014. Esto seguido de sanciones a la libertad de expresión hacia personas LGBTI que aumentó en un 72,7% y las agresiones físicas y verbales que aumentaron en un 55%.²⁰

¹⁷ *The Global Divide on Homosexuality* (Pew Research Center, 2013).

¹⁸ *XIV Informe Anual de Derechos Humanos: Diversidad Sexual y de Género en Chile* (Movilh, 2016).

¹⁹ *XIV Informe Anual de Derechos Humanos: Diversidad Sexual y de Género en Chile* (Movilh, 2016).

²⁰ *XIV Informe Anual de Derechos Humanos: Diversidad Sexual y de Género en Chile* (Movilh, 2016).

Desde el MOVILH, se explica que el aumento “podría deberse, en parte, a la aprobación del Acuerdo de Unión Civil (AUC) y el rechazo que genera esta nueva ley en parte de la población del país”.

En el caso de España, que ocupa uno de los primeros lugares a nivel mundial en avances en temas de aceptación LGBTI, subió seis puntos en comparación a la misma encuesta realizada el 2007, alcanzando un 88% de aceptación.²¹

Los niveles de violencia que ha alcanzado Chile, a pesar del empoderamiento de la comunidad LGBTI y del respaldo de leyes y proyectos generados gracias a la mayor visualización y alta demanda de inclusión e igualdad de derechos, han aumentado considerablemente.

El alza de las cifras no solo se debe a la pérdida del miedo a denunciar, sino que por la gran cantidad de casos de violencia extrema que afectan, en su mayoría, a las personas trans; que en el último tiempo se han impuesto y reclamado espacios que se les habían arrebatado. La comunidad transexual representó el 15% del total de abusos ocurridos el año 2015. Y el colectivo LGBTI marcó en total un 48% de todos los casos de violencia.²²

Chile está avanzando tanto política como socialmente hacia una sociedad más inclusiva. Pero, ¿a qué velocidad? Si bien somos el tercer país en América que más acepta la homosexualidad luego de Canadá y Argentina, nos quedamos muy detrás en comparación a países europeos, como España o Alemania y a pesar de contar con leyes como la Ley Zamudio y el Acuerdo de Unión Civil, aún no se logra un respaldo legislativo que permita, a cabalidad, la igualdad de los derechos de las personas LGBTI.

Los índices de desigualdad legal en Chile son de los más grandes dentro de América y aunque los niveles de aceptación moral de la homosexualidad han aumentado, existe poco o nulo avance por parte del Estado en temas de igualdad de derechos.

El Índice de Inclusión Social del año 2015, realizado por “Americas Quarterly”, es un estudio que compara 17 países usando 22 variables que van desde indicadores económicos y sociales hasta percepción pública.

²¹ *The Global Divide on Homosexuality* (Pew Research Center, 2013).

²² *XIV Informe Anual de Derechos Humanos: Diversidad Sexual y de Género en Chile* (Movilh, 2016).

De acuerdo a sus autores, “el cuarto Índice de Inclusión Social de Américas Quarterly, evalúa el impacto de políticas públicas e identifica brechas a ser llenadas en áreas como el acceso a bienes o la protección de los derechos civiles y políticos, con el fin de crear un retrato más vívido y más completo del continente americano”.

El índice abarca de manera específica el tema de los derechos LGBTI y los cambios sustanciales que han experimentado. Durante este año, la variable de sus derechos integró un indicador que hace referencia a los crímenes de odio, para tener una radiografía más certera que los estudios de años anteriores.

De acuerdo al apartado de derechos LGBTI, el informe posiciona a Chile junto a Bolivia, en la octava posición del ranking, que se encuentra liderado por Uruguay, Argentina y Brasil. Con un puntaje de cinco puntos en la escala del 0 al 8.

El estudio refleja “la permisibilidad de las relaciones entre personas del mismo sexo, las leyes vinculadas con la no discriminación y aquellas vinculadas con relaciones entre personas del mismo sexo, así como la protección contra crímenes de odio”.²³

La falta de reconocimiento de todas las personas que pertenecen al espectro de la comunidad LGBTI como también la instauración de leyes como la de identidad de género, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental son deudas que el Estado de Chile no ha cumplido. Por otra parte, los casos de violencia de odio por homofobia siguen reapareciendo y aunque existe una ley que protege a quienes sufren este tipo de agresiones – físicas o verbales – aún no se toman grandes medidas educativas preventivas que refuercen la protección de la comunidad LGBTI chilena.

Otro importante estudio planteó la pregunta: “¿Es la ciudad o área donde vives un buen lugar o un mal lugar para vivir si eres gay o lesbiana?” La encuesta realizada durante el año 2013 en 123 países por las Encuestas Gallup²⁴ posicionó dentro de los países más amigables para vivir a Holanda (83%) Islandia (82%) Canadá (80%) y España (79%).

²³ *Índice de Inclusión Social, Americas Quarterly Vol. 9. N°3* (p.1-15) (Alidadi, Farima, Arias, et. al.,2015).

²⁴ Gallup, Inc. es una compañía basada en la investigación mundial de gestión de rendimiento de consultoría de empresa. Fundada por George Gallup en 1935, la compañía se hizo conocida por sus públicos sondeos de opinión realizados en varios países.

En el caso de Chile, un 52% de las personas encuestadas lo catalogó como un buen país para las personas homosexuales y lesbianas, un 38% como un mal lugar y un 10% no entregó una respuesta.

Los resultados de la encuesta señalan que las personas LGBTI aún sufren un “riesgo sustancial” al momento de declarar su sexualidad abiertamente. Al mismo tiempo, indica que existe una mayor aceptación hacia las personas LGBTI en países donde existe un cambio legal y social favorable a la igualdad de derechos.

Es por lo anterior que Holanda ocupa primer lugar del ranking, al ser el primer país del mundo en legislar el matrimonio igualitario. Los países que le siguen, igualmente se aprecian como buenos lugares para que vivan las personas LGBTI, pues en la actualidad cuentan con legislaciones a favor de la igualdad de las personas con medidas como el matrimonio igualitario y derechos en pro de la diversidad sexual.

En Chile los derechos legales de las personas LGBTI se ven entorpecidos por grupos conservadores y esto repercute en la visión de la sociedad hacia la diversidad y, de acuerdo a los estudios mencionados, influyen en la percepción que tienen las personas respecto a la tendencia hacia la violencia en contra de las personas de sexualidad y género diverso.

De acuerdo a gran parte de la encuesta y análisis, España es uno de los países que tiene una mayor aceptación de la comunidad LGBTI y es una de las naciones que más se ha ocupado de legislar por igualdad de derechos de la diversidad sexual. Aunque cabe destacar que a pesar de sus avances todavía es posible encontrar incidentes de violencia homofóbica.

La Secretaria de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior de España, publicó el Informe Anual sobre Incidentes Relacionados con los delitos de odio en el país. Las cifras en los ítems relacionados a la diversidad sexual no sobrepasan a los casos de violencia por xenofobia y racismo. Del total de 687 denuncias por violencia de odio, 113 fueron esclarecidos y cayeron en la categoría de Orientación e Identidad Sexual.²⁵

Los casos de odio hacia personas LGBTI disminuyeron en un 67% en comparación al mismo informe publicado en el 2014, es decir, de 513 casos a 169²⁶. Una baja considerable que posiciona a este país como uno de los más amistosos y seguro para personas de la comunidad gay.

²⁵ Informe sobre incidentes relacionados con los delitos del odio en España (p. 52) (Ministerio del Interior, 2016).

²⁶ Informe sobre incidentes relacionados con los delitos del odio en España (p. 52) (Ministerio del Interior, 2016).

Conociendo los datos, si comparamos a Chile y a España en el tópico referido a la tolerancia, aceptación e inclusión y casos de violencia hacia la comunidad LGBTI, nos encontramos con una gran brecha entre ambos países, tanto en temas legislativos como también culturales y sociales.

España, en específico Madrid, conocida como la capital gay de Europa y el mundo, ha marcado una crasa diferencia en cuanto a la liberación homosexual y a la forma de vivir que tienen las personas.

Chile, más atrás, respaldado en las cifras de las encuestas e informes, a pasos pequeños ha logrado reivindicar de a poco al colectivo LGBTI, pero aún se encuentra inmerso en una violencia homofóbica que genera miedo a la exposición y a la agresión tanto en espacios públicos como privados.

Existen razones socioculturales que diferencian a un país del otro, pero, ¿cuáles son las diferencias de ser LGBTI en España y en Chile? o ¿Cuáles son los factores principales que disminuyen la violencia y aumentan la tolerancia? Y ¿de qué forma se refleja esto en la forma de vivir y bienestar de la diversidad sexual tanto en Chile como en España?

Estas incógnitas han de ser resueltas en pro de develar cuáles son las razones que hacen a un país más amistoso hacia la comunidad gay que otros y poder entender de qué forma se vive en un país donde el ser distinto se integra a cada uno de los espacios sin provocar rechazo, qué se siente poder disfrutar de un ambiente homosexual sin miedo a ser discriminado y, finalmente, cómo mejora la calidad de vida de una persona LGBTI dependiendo del amparo que el Estado y sus ciudadanos.

UNA MIRADA DESDE LA SICOLOGÍA

El miedo a ser quienes somos, a ser diferentes, complica nuestro desarrollo como seres sociales y tiene consecuencias devastadoras tanto en la persona como en su entorno. El color de piel, el estatus socioeconómico, no cumplir con los cánones de belleza o vivir una sexualidad distinta, son algunas de las razones por las que se podría generar discriminación, odio y violencia.

El miedo a la no pertenencia, segregación y a la violencia impiden que las personas se desarrollen como individuos socialmente abiertos, al verse expuestos a la estigmatización y exclusión de sus pares. Si bien muchas personas de la comunidad LGBTI viven su sexualidad abiertamente, existe una gran cantidad que aún se reserva a vivir su vida amorosa y sexual entre cuatro paredes, para evitar ser hostigados o violentados.

El vivir la sexualidad sin tapujos, al mismo tiempo, no exenta a las personas de ser juzgadas en público y de igual forma puede traer como consecuencia miedo a ser amenazados, tanto en espacios públicos como privados y que, sea cual sea el caso, evidencia que las personas LGBTI no cuentan con la misma libertad y derechos de una persona heterosexual.

Como seres sociales, las personas buscamos en el mundo externo la aceptación, donde generamos vínculos con otros y, a partir de estos, nos conformamos como personas. El mundo interno de la persona tiene un rol fundamental, pues es donde se realiza el filtro de lo que exhibimos al mundo y lo que no, donde conformamos la autoestima y donde aceptamos y concordamos lo que somos, lo que queremos ser y cómo nos verán los otros.

Para las personas LGBTI, la aceptación social y auto-aceptación, es un proceso que en numerosos casos se ve intrincado por el rechazo, tanto interno como externo. Los casos de la no aceptación u homofobia interiorizada, se manifiestan en forma de culpabilidad de la persona, acompañado del sentimiento de vergüenza que, en algunos casos, los motiva a entablar relaciones sentimentales heterosexuales, para negar su sexualidad a sí mismos y ante los de otros.

Jessica Ruiz es psicóloga y trabaja desde el año 2015 en el MOVILH, entregando asesoría psicológica a todas y todos quienes requieran un guía para lidiar con los distintos conflictos ocasionados por la aceptación y rechazo de las personas LGBTI en las familias y el entorno.

El crecer en un entorno de represión limita a la persona en su comportamiento con los demás, y Ruiz hace hincapié al difícil contexto al que las personas LGBTI deben someterse, señalando que la represión influye directamente en sus vidas porque “tienen que ver con reprimir aspectos fundamentales de la vida, la orientación sexual tiene mucho que ver con cómo uno se desarrolla con el otro en términos sociales”.

El auto rechazo con el que vive gran parte de la comunidad LGBTI puede desencadenar en problemas psicológicos que les dificulten aún más el proceso de aceptación y liberación sexual para vivir una vida plena.

“El coartar el comportamiento por miedo al rechazo afecta inevitablemente a otros aspectos de la vida, que se evidencian en tener menos vida social, menos confianza con los padres y amigos, y afecta cosas que no tienen que ver necesariamente con la orientación sexual”, aseguró la experta.

Los jóvenes, actualmente, están viviendo su sexualidad más libremente que hace cinco o diez años. En términos generales, Ruiz plantea que hoy en día los jóvenes deben aprovechar el discurso políticamente aceptado de la homosexualidad, insistiendo en que hoy no es aceptado abanderarse con el ser homofóbico y estar en contra de la diversidad, pues si bien existe en términos prácticos y sociales, no es tan evidente y sirve como un impulso para una vida más llevadera.

Familia como red fundamental

Las cifras que muestra el XIV informe del MOVILH sobre los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual en Chile, indican que existe un aumento de la violencia y discriminación hacia las personas LGBTI dentro de sus círculos más internos.

Este hecho refleja el difícil camino de la persona hacia la exposición de su sexualidad y cómo se dificulta a causa del círculo primario, que es el de mayor confianza de la persona pero que muchas veces rechaza las conductas homosexuales como consecuencia de la ignorancia y de verse inmersos en ambientes machistas y heteronormados que impiden el pleno desarrollo de una vida social y sexual.

En referencia a la situación de la familia, la experta señala que aún existe una represión importante pues todavía se habla del “yo te tolero, pero no te acepto” y el “por favor no lo hagas frente mío, o frente a los niños”.

Ruiz califica el rechazo de la familia como algo “terrible” ya que, al momento de contarle a la familia sobre nuestra orientación sexual, las personas esperan incondicionalidad. A pesar de que la relación con ellos no sea tan buena ni tan sólida.

“Cuando la base familiar, esas personas que te conocen desde que naciste y saben que persona eres, te rechazan es mucho más profundo que recibir el rechazo de alguien que te conoce hace poco tiempo. Son personas que te vieron crecer y que a pesar de eso no te consideran lo suficientemente importante para aceptarte”, aseguró.

La expectativa hoy en día representa un problema, no solo para la comunidad LGBTI. “A las personas no les gusta ser distintas y hay familias que son tradicionalistas en su manera de pensar, más que en su manera de vivir y que se cuestionan constantemente el ‘¿por qué me tuvo que tocar a mí?’ o ‘¿cómo le digo a mis amigos/as que mi hijo/a es gay?’”.

El cumplir con los ideales de vida, es una presión que ejercen los padres sobre sus hijas o hijos y que genera un miedo al ver que estos no los cumplirán. Desde su experiencia, la psicóloga comenta que al conversar con los padres plantea la pregunta fundamental sobre “quién es quien verdaderamente está hiriendo, ofendiendo o mirando mal a su hija o hijo”, con el propósito de evidenciar que en gran parte de los casos los prejuicios y aprensiones provienen directamente desde el núcleo familiar.

LGBTI-fobia interiorizada

Vivir con miedo al rechazo y no poder expresar ni vivir la sexualidad de forma abierta genera problemas en el desarrollo de las personas y sus trayectos de vida. La homofobia interiorizada resulta como el auto rechazo a las conductas homosexuales propias y desencadena en trastornos de personalidad que impiden a la persona relacionarse de manera afectiva y/o erótica con otras personas.

La necesidad latente de pertenencia de todos los seres humanos juega un rol importante en la forma en que cada uno se desenvuelve dentro de la comunidad. Cuando la persona no es capaz de catalogarse dentro de algún lugar, se crea un sentimiento de desamparo.

Para la especialista del MOVILH, esta situación se ocasiona especialmente en bisexuales, pues muchas veces son discriminados tanto por homosexuales como por heterosexuales al no encasillarse en una categoría.

Desde su experiencia, señala que los estereotipos de homosexuales son muy idealistas y afirma que cerca del 80% de las personas que acude a la organización no se sienten identificados con esta imagen.

El imaginario que se crea respecto a las personas LGBTI es potente. “Nuestra sociedad es machista y el ser afeminado es peyorativo porque es femenino”, señala la especialista, recalcando que “si te han criado toda la vida con cierta información misógina y tu encima te sientes identificado por lo que mal se conoce como ‘sexo débil’ o de una parte que sea tratada de manera peyorativa, la homofobia interiorizada podría ser más dañina...Una cosa es asumir que uno es gay y otra cosa es vivir como gay”.

Influencia de los espacios públicos en la vida de las personas

Es un hecho que la forma en que las personas vivan su sexualidad estará delimitada por dónde nacen, las leyes y normas bajo las que se esté regido el espacio geográfico de donde se encuentren y las estructuras sociales bajo las que se desenvuelve.

Al momento de nacer, todos cargamos con cierto material genético heredado, que biológicamente nos constituye como seres humanos, pero mentalmente somos una página en blanco, ¿en qué se lleva a cabo el proceso de diferenciación entre unos y otros? Cuando comenzamos a aprender o más bien, cuando nos comienzan a enseñar. La selección de contenido que se realiza para cada individuo, dependiendo de los estándares sociales y culturales de cada país, más específicamente.

La ciencia hace una acotación que vale la pena rescatar respecto a la sexualidad y el contexto bajo el que se desarrolla el individuo: “La persona vive su sexualidad en contextos socioculturales determinados, asumiendo y exteriorizando unos determinados roles, estereotipos y prejuicios”.²⁷

Durante la última década, la cantidad de personas que asume su homosexualidad abiertamente ha aumentado, pero no se condice con la respuesta de la sociedad hacia ellos, ¿por qué? Porque de alguna forma desordena lo establecido y transgrede el contenido predispuesto para el aprendizaje y replica.

La violencia a la que se enfrenta a diario la comunidad LGBTI se ha debido esencialmente a que las políticas públicas y educativas no han ido de la mano con el movimiento, generando

²⁷ *Neuropsicología y género* (p.8) (García, 2003)

desconocimiento por parte de la población heterosexual y fomentando así la violencia hacia quienes “atentan” contra lo que se conoce.

Las minorías sexuales han estado constantemente sujetas a la violencia, a pesar de que no todos han sido agredidos personalmente. De acuerdo a Judith Butler, las personas pertenecientes a la comunidad LGBTI “están constituida políticamente en virtud de la vulnerabilidad social de sus cuerpos” es decir, “estamos constituidos por los campos del deseo de la vulnerabilidad física, somos a la vez públicamente asertivos y vulnerables”.²⁸

Para la diversidad no existen muchos espacios donde puedan interactuar libremente con sus pares, ya sea en lo fraternal o en lo afectivo. Los clubes nocturnos forman una parte fundamental del ocio y funcionan como un punto de encuentro para sociabilizar. Estos espacios han funcionado por años en lo clandestino y en la oscuridad, muchas veces por el miedo a la exposición de quienes acuden o por el miedo a la violencia a la que se está exponiendo.

Si bien hablar en términos generales es complejo, la libertad que se tiene dentro de los espacios influye en el aspecto psicológico. En algunos casos, provoca el desarrollo de herramientas y habilidades sociales que permite a los individuos desenvolverse de manera positiva socialmente y que no les importe la opinión de los otros.

La psicóloga, remarca que “no existe persona que no le importe que no lo miren mal, pero que siempre se puede aprender a vivir con eso para que no influya negativamente en la vida”. Según su experiencia, se debe tener cuidado en considerar a este segmento de la población radicalmente distinto a los otros, porque “la discriminación efectivamente afecta a dos personas del mismo sexo que van de la mano, pero también al punky²⁹. Existe un montón de otras realidades que también son vistos como si fueran extraños”.

El discurso que se impone hoy en día es que las minorías son las mayorías ¿Hoy día qué es la normalidad? ¿quiénes cumplimos con este estereotipo? Seguramente es un porcentaje bastante bajo.

Vivir en represión

Los seres humanos por naturaleza necesitan recibir y entregar afecto. El no sentirse desarrollado plenamente en esta arista de la vida y no poder manifestar algún tipo de afecto es

²⁸ *Deshacer el Género*. (Butler, 2006) P. 36

²⁹ El movimiento punk es la contracultura que rodea a la música punk y los aficionados a ella. Usualmente vinculada a outsiders por la cultura popular.

algo que afecta psicológicamente a la persona. El no haberse sentido querido también afecta directamente en temas de autoestima, seguridad y puede extrapolarse en distintos aspectos de la vida.

Jessica Ruiz ha trabajado en casos donde esta situación es recurrente y señala que una de las pocas formas de lidiar con este tipo de situaciones es mediante la sublimación. Esto quiere decir que se evocan completamente a su trabajo o algún hobby en particular. Son buenos tíos, amigos, etc. Y logran suplir esta necesidad que nunca es satisfecha completamente.

Existen muchas personas heterosexuales que nunca llegan a desarrollarse plenamente en términos efectivos y las consecuencias de esto son básicamente las mismas que para alguna persona LGBTI, que tienen directa relación con el no lograr ser quien se quiere ser.

“Existe una diferencia entre el no quiero hacer con respecto al no me dejan hacerlo, pero tiene que ver con las herramientas personales pues si planteamos ambas situaciones, al final es uno quien decide personalmente romper la barrera o no hacerlo”, concluyó la especialista.

ESPAÑA

Reseña de la historia del movimiento LGBTI en España

Los movimientos sociales nacen en respuesta a las injusticias que se producen respecto a situaciones determinadas dentro de la sociedad. Estos movimientos, por medio de diferentes organizaciones exigen cambios radicales que mejoren la calidad de vida de las personas que representan.

“Las luchas de los movimientos de lesbianas y gay tendrán especial relevancia en la toma de la palabra, como único acto que posibilite a los nuevos sujetos sociales la construcción de una historia propia, de una identidad propia que va a permitir un alejamiento paulatino de esa identidad tejida por el ‘otro’”.³⁰

España como tal se constituyó bajo una tradición católica y culturas que son regidas bajo una monarquía autoritaria. Si bien en este país nunca se condenó la homosexualidad explícitamente. La dictadura franquista que controló España, desde 1939 hasta 1975, generó una represión, que, aunque no tipificó como prohibida la relación entre personas del mismo sexo, si las canalizó a través de los delitos de abusos deshonestos, que hace alusión a la corrupción de menores en el rango entre 12 y 23 años, además de integrarse al delito de escándalo público.³¹

Las dictaduras, como lo hacen normalmente, refuerzan los valores de la familia, la religión y el patriotismo. La represión bajo las que se vive durante este tipo de regímenes deja de lado cualquier tipo de particularidades y por medio de la violencia, opresión y persecución coartan la libertad de expresión de las personas.

Una de las primeras manifestaciones del movimiento de las que se tiene conocimiento, de acuerdo a lo que relata Jean Genet en el “Diario de un ladrón”, tuvo lugar en Barcelona donde un grupo de treinta lesbianas llevaron flores rojas a un urinario público donde había estallado una bomba.

³⁰ *Spain: Passion for Life. Una historia del movimiento de lesbianas y gays en el Estado Español* (p.189-224) (Llamas y Vila,1997).

³¹ *Spain: Passion for Life. Una historia del movimiento de lesbianas y gays en el Estado Español* (p.189-224) (Llamas y Vila,1997).

Más adelante, ocurrió una de las muertes que más violentó al naciente movimiento homosexual, el asesinato de Federico García Lorca, quien fue asesinado en Granada en el año 1936, por estar tildado de prácticas de “homosexualismo”, entre otras cosas.³²

En ese entonces, la dictadura de Franco castigaba, mediante “El código de Justicia Militar”, los “actos deshonestos” con individuos del mismo sexo con una pena de entre seis meses a seis años de prisión militar.

Más adelante, en el año 1954, se incluye a los homosexuales en el marco de la “Ley de Vagos y Maleantes”, que rápidamente fue reemplazada por la “La Ley de Peligrosidad y rehabilitación social” que fue aprobada en el año 1970, que indicaba que “serán declarado en estado peligroso, y se les aplicarán las corrientes medidas de seguridad (...) 3º Los que realicen actos de homosexualidad”.³³

La pena para quienes fueran condenados sería el internamiento en un establecimiento de reeducación y en la prohibición de residir en el lugar o territorio que se le designara. Todos estos sucesos derivaron en que las personas que formaban parte de la disidencia sexual se organizaran en pequeños colectivos y organizaciones que tenían como fin luchar contra todos los valores instaurados por la dictadura y la iglesia.

La violencia que se ejercía por medio de la ley promulgada tenía como finalidad solo la reforma de hombres homosexuales y dejaba de lado a las mujeres lesbianas. Incluso se crearon centros de reeducación de homosexuales varones, donde se practicaban terapias aversivas.

La muerte de Franco en 1975 no puso fin a las prácticas homofóbicas; aunque en el ambiente se respiraba una mayor liberación e integración, los indultos no incluían a las personas presas por homosexualidad.

Los cambios políticos que trajo la muerte del dictador fueron enormes y comenzaron diversas reestructuraciones que ampliaron la libertad de las personas, la libertad de prensa, de reunión, etc. Desde ese momento, se buscó derogar la LPRS para erradicar la homofobia anti gay. Al mismo tiempo, las lesbianas por su parte luchaban por su visibilización y voz propia dentro de la lucha.

³²*Nuevos Documentos Secretos Del Franquismo Prueban La Implicación Del Régimen En El Asesinato De Lorca* (El diario, 2015).

³³ *Spain: Passion for Life. Una historia del movimiento de lesbianas y gays en el Estado Español* (p.189-224) (Llamas y Vila,1997).

El trabajo de las organizaciones para conseguir una voz en el espacio público provocó que los políticos se pusieran del lado de sus demandas y legislaran a favor de ellas y abrieron la posibilidad de “institucionalizar los valores y demandas de los movimientos”.³⁴

En España, los colectivos gay/lesbianos de ese momento influyeron en la política para validar su discurso, introducir en el debate sobre políticas públicas los derechos de las personas homosexuales y forzando a las entidades públicas a formar parte de la lucha y así obtener una solución a los problemas que por tantos años los habían afectado.

“La acción colectiva a lo largo de su historia, ha dado como resultado un conjunto de impactos procedimentales y sustantivos que han promovido cambios destacados en la sociedad española de las últimas décadas, tanto en la apertura de nuevos canales para la participación ciudadana en la toma de decisiones y el reconocimiento de la legitimidad de un movimiento social, como en las políticas seguidas por los responsables políticos en respuesta a la movilización”.³⁵

Los movimientos sociales, por medio del discurso, tuvieron como propósito lograr una igualdad entre las personas sin importar su orientación sexual, quitando el estigma que con gran fuerza les acechó.

El posicionamiento del movimiento homosexual en la agenda política española durante los años ochenta, fue muy oportuno y ocurrió gracias a que sus dirigentes se percataron de que era necesario aliarse a los partidos políticos mayoritarios y cambiar su posición “conflictiva” por una más conciliadora y reformista que les permitiera inmiscuirse de mejor manera.

“Estas nuevas prácticas van a exigir cambios en la estructura organizativa del movimiento, que pasa a adoptar en los noventa un modelo más próximo al de los grupos de interés político que al modelo de bases, y que exigirá la formación, especialización, asesoramiento y politización de sus principales líderes y cuadros de las organizaciones”.³⁶

Esta nueva organización de los colectivos gay/lesbianos, más estratégica y certera, les hizo darse cuenta del poder con el que contaban en sus manos y se dio origen a las campañas del llamado “Voto Rosa”, que impulsaba a las personas pertenecientes a la diversidad sexual a

³⁴ *Identidad y Cambio Social. Transformaciones promovidas por el movimiento gay/lesbiano en España* (Monferrer, 2010).

³⁵ *Identidad y Cambio Social. Transformaciones promovidas por el movimiento gay/lesbiano en España*

³⁶ *Identidad y Cambio Social. Transformaciones promovidas por el movimiento gay/lesbiano en España* (Monferrer, 2010).

entregar su voto a los partidos políticos que promovieran la reivindicación de la comunidad LGBTI y los apoyaran en la reivindicación del colectivo.

Durante la década de los ochenta se dio inicio a un trabajo contundente en la prevención y tratamiento del VIH/SIDA y este mismo tipo de trabajo se fue expandiendo a distintas áreas de atención a la comunidad LGBTI, que más tarde dieron pie a reformas y leyes que legitimaron al movimiento homosexual y permitieron que se diera un gran paso en las demandas de la diversidad sexual.

La alianza de los grupos LGBTI con los partidos de izquierda permitieron reforzar una alianza que abarcó los temas sobre los derechos de la diversidad sexual de manera más eficaz. El ser parte y tener voz dentro del poder político les permitió instalar temas que años atrás hubieran sido impensados.

“El surgimiento de estos grupos supuso cambios significativos en estos partidos en relación con su estructura organizativa, y especialmente en sus discursos institucionales sobre la homosexualidad. Por esta razón, el acceso y cooptación de representantes del movimiento gay/lesbiano en sus estructuras formales, debe evaluarse como uno de los impactos procedimentales más destacados derivados del proceso de determinación de la agenda política impulsado por el movimiento.”³⁷

La fuerza que tomaron los colectivos LGBTI con los años les permitió a las organizaciones conseguir una de las cosas que más se anhelaban: el matrimonio homosexual. La historia de la lucha por la reivindicación de sus derechos dio un gran paso el día 30 de junio de 2005, donde el Congreso de Diputados, aprobó con 187 votos a favor, 147 en contra y cuatro abstenciones la ley que posibilitó el matrimonio de personas del mismo sexo.

“La presión política del movimiento ha conseguido determinar la agenda política a favor de sus intereses, allí donde sus aliados políticos han dispuesto de mayorías cualificadas o de responsabilidades de gobierno, facilitando esta situación la presentación de iniciativas y proyectos legislativos encaminados a la equiparación legal del colectivo homosexual español”³⁸

El presidente socialista de aquel momento, José Luis Rodríguez Zapatero, declaró que la ley “amplía las oportunidades de felicidad, restaura la dignidad y restituye la libertad”³⁹ de las

³⁷ *Identidad y Cambio Social. Transformaciones promovidas por el movimiento gay/lesbiano en España* (p.7) (Monferrer, 2010)

³⁸ *Identidad y Cambio Social. Transformaciones promovidas por el movimiento gay/lesbiano en España* (p.9) (Monferrer, 2010).

³⁹ *Los Gays Podrán Casarse Y Adoptar a Partir Del Domingo* (El País, 2005).

personas. Además, agregó: “No estamos legislando para gentes remotas...estamos construyendo un país más decente. No hemos sido los primeros, pero tengo seguro que no seremos los últimos”.

Aunque la iniciativa generó gran controversia, marcó un avance sin precedentes en la historia española; finalmente, gays y lesbianas podrían contraer matrimonio y formar familias.

El movimiento LGBTI español fue muy asertivo en cuanto a la elección de las decisiones que lo llevarían a cumplir con su cometido, que era terminar o al menos acortar la brecha entre los derechos de las personas heterosexuales y la diversidad sexual. Las alianzas políticas que se forjaron permitieron su reconocimiento y la reivindicación de sus derechos, de su identidad y de la facultad de cada ciudadano para definirse como tal.

Estos avances mejoraron los niveles de inclusión e integración de las personas LGBTI en España y permitieron que actualmente se le reconozca como uno de los más avanzados en iniciativas en pro de la diversidad sexual. Desatacando que el enorme cambio social solo fue el reflejo del enorme poder que tienen los movimientos sociales, en este caso, el gay/lésbico.

“Es en este sentido, que el movimiento gay/lesbiano ejemplifica el potencial que encierra la acción política de los movimientos sociales para impulsar el cambio social, y configurar una sociedad más participativa, abierta y plural, respetuosa con los sentimientos, deseos y estilos de vida de todos sus miembros”.⁴⁰

El panorama actual en España

España se ha caracterizado por la fuerza de los movimientos LGBTI, que han perseguido por muchos años la reivindicación de sus derechos. Gracias a estas instancias se logró conformar una comunidad cohesionada que ha conseguido grandes avances en temas de derechos e igualdad, pero que han debido enfrentar, como en todas partes del mundo, dificultades que han entorpecido el alcance de sus metas.

Los grandes avances son visibles y, por ejemplo, se reflejan en Madrid. Allí se lleva a cabo uno completo programa dirigido a educar y apoyar a la diversidad sexual y de género, así como a su entorno. En ninguna de las otras comunidades del país se configura un modelo como el que se lleva a cabo en la capital.

⁴⁰ *Identidad y Cambio Social. Transformaciones promovidas por el movimiento gay/lesbiano en España* (p.9) (Monferrer, 2010).

Es posible mencionar que en el País Vasco, por ejemplo, la atención a personas LGBTI se lleva a partir de un programa llamado “BERDINDU” y, a su vez, este se lleva desde distintas asociaciones; una de las más interesantes es “ALDARTE, “Centro de Atención a Gays, Lesbianas y Transexuales”, donde se han puesto en marcha diversos sistemas educativos y de sensibilización a la comunidad Vasca y que tiene como finalidad generar “soluciones positivas para resolver conflictos y problemas que originan intolerancia y prejuicios sociales” dirigidos al colectivo LGBTI.

En Cataluña cuentan con el Observatorio contra la Homofobia (Observatori Contra l’Homofobia del Front d’Alliberament Gai y Lèsbic) Asociación que tiene la función de ser una herramienta en la lucha contra la homofobia y denunciar cualquier tipo de agresión, además de dar soporte a las víctimas.

En la Comunidad Navarra, según informaron desde el Servicio LGBTI de la Comunidad de Madrid, mantuvieron contacto para formar un servicio similar, sin embargo, aún se encuentra en proceso de consolidación.

A pesar de que existen programas en pro de la ayuda e inclusión de las personas LGBTI, en España las instituciones no están relacionadas entre sí. Una de las razones tendría que ver con que la forma en la que funcionan organizacionalmente, así como también en la manera de conformar sus proyectos de ayuda. Son completamente distintos en estructura y no hay relación alguna a nivel institucional; siendo el servicio de la Comunidad de Madrid único en el país.

La comunidad de Madrid, durante el año 2002, creó un servicio de atención integral dirigido a las personas LGTBI y sus familias, llamado Programa LGTB de la Comunidad de Madrid. La iniciativa nació en respuesta a la demanda de las asociaciones ya existentes, y contempla intervenciones informativas para profesionales, colegios y universidades por medio de asesoramiento y sensibilización que buscan erradicar por completo la LGTBI-fobia.⁴¹

La institución pública, pretende ayudar a cualquier persona de la comunidad LGBTI que tenga alguna problemática relacionada con la aceptación o expresión de género u orientación sexual. También para hacerse cargo de cualquier entorno de rechazo o discriminación, como por ejemplo la situación de personas que hayan emigrado o huido de algún país por

⁴¹ LGBTIFOBIA: Actitud negativa hacia las personas LGTBI o cualquier expresión relacionada con ellas, con componentes conductuales que se traducen en actos de discriminación, emocionales, de odio, rechazo y/o miedo; y creencias estereotipadas y prejuiciosas sobre dichas personas.

discriminación, persecución por identidad de género u orientación sexual y para educar a padres que necesitan asesoramiento para comprender la situación de sus hijos, especialmente dirigido hacia personas trans.

Lola Martín es socióloga y sexóloga. Trabaja en el Área de Sensibilización, Formación y Estudios del Programa LGTB de Madrid, institución que nació gracias a la fuerza que las asociaciones LGBTI de España tenían en ese momento, como el COGAM⁴², fundado en el año 1987. Las distintas instituciones que velaban por los derechos de las personas gay, demandaban al Estado una institución pública que se hiciera cargo de los distintos temas de la comunidad, con el fin de brindar apoyo tanto a las personas homosexuales como también para educar a los círculos más cercanos como la familia, amigos y profesionales.

Lola era voluntaria en COGAM, y en conjunto con representantes de las distintas asociaciones LGTBI demandaron a la comunidad de Madrid que pusiera en marcha un servicio dirigido a la diversidad sexual. Este hecho marcó un hito importante, pues finalmente las organizaciones se enfocaban en el proceso de institucionalizar la lucha por la reivindicación de derechos.

Martin, mujer lesbiana y voluntaria, fue llamada para formar parte del servicio, que en ese momento estaba en busca de personas que contaran con una licenciatura de algún grado académico y que, además, estuviera involucrado o involucrada en asociaciones LGBTI.

La búsqueda fue ardua y finalmente se consiguió reunir a todo el personal necesario. Actualmente, el programa cuenta con un abogado, quien ocupa el cargo de coordinador principal, además de sociólogos, sicólogos y dos trabajadores sociales.

Aunque ahora todo parece funcionar de buena manera, en sus inicios, según comenta el personal de la institución, fue muy difícil encontrar personas que estuvieran involucradas en la lucha por los derechos de la diversidad sexual y que, al mismo tiempo, se interesaran en formar parte de la iniciativa. Actualmente, no existen estudios específicos en los establecimientos académicos más allá de pequeños talleres, por lo que era prácticamente imposible encontrar especialistas trece años atrás cuando se creó la iniciativa.

⁴² COGAM: Es un colectivo LGBTI de Madrid que lleva más de 30 años trabajando por la igualdad de las personas LGTBI. Es una de las entidades que impulsó la ley de matrimonio igualitario en España.

El programa se formó mayoritariamente por personas LGBTI que participaban activamente desde su profesión en las asociaciones y que desarrollaban su trabajo desde su propia experiencia, proveniente del trabajo que desarrollaron por años en sus respectivas organizaciones.

Las asociaciones dentro de España, como en el resto del mundo, sirven como punto de reunión para personas LGBTI y se transformaron en un espacio donde las personas interactúan entre sí. Pese a que en el año 2002 Chueca⁴³ ya existía y se erigía como un barrio representativo de la diversidad sexual, había una cantidad considerable de personas que preferían interactuar con pares de su colectivo en asociaciones, más que en ambientes nocturnos o de fiesta.

El movimiento social y la lucha por los derechos comenzó muchos años antes de que se institucionalizara un programa público dirigido a las personas LGBTI. En cuanto al inicio del funcionamiento de las asociaciones en España, Lola señaló: “Una como persona LGBTI busca todo en el único sitio que encuentra. En COGAM teníamos un cierto peso como institución y la gente llamaba para pedir información y ayuda, por ejemplo, una madre que tenía un hijo gay y no sabía que hacer o al revés, un niño que no sabía cómo contárselo a su familia. También por temas de acoso en el trabajo, es decir, todo lo que tenía que ver con la homofobia social y también muchas veces la homofobia interiorizada”.

A comienzos del año 2001 las distintas asociaciones que habían iniciado una lucha política para la reivindicación de la comunidad LGBTI de España se unieron y demandaron a la Comunidad de Madrid que hiciera un servicio público. “Un político no se levanta en la mañana – menos hace 13 años – y piensa que la población LGBTI necesita organización y derechos”, argumentó Lola. La única forma para que esto se lograra y se garantizara como Estado era que las asociaciones se unieran y demandaran lo que era necesario.

Posterior a la demanda y luego de que los colectivos presentaran un proyecto en conjunto a la Comunidad de Madrid, el año 2002 se institucionalizó el Programa LGTBI de la Comunidad, dirigido a todo el público, adaptándose conforme a la demanda de las personas. Dentro del trabajo que se ha estado llevando a cabo, existen necesidades y demandas que se han mantenido a lo largo del tiempo y hay otras que han cambiado durante estos trece años.

⁴³ Barrio ícono gay español ubicado en el centro de Madrid.

El perfil de persona que se recibía a comienzos del programa hasta el año 2005, era normalmente un hombre homosexual entre 25 y 35 años de edad que buscaba trabajar el tema de salir del armario⁴⁴, el llamado proceso de identidad de la orientación sexual. Era principalmente alguien que ya había terminado su carrera, que tenía un trabajo estable y que ya se encontraba independizado de la familia.

A trece años de iniciado el programa para las personas LGBTI, la edad promedio de las personas que se reciben en la institución ha disminuido, y lo normal es recibir adolescentes desde los trece años. A razón de la gran demanda de menores de edad que piden sus servicios, es que cuentan con un grupo de trabajo de jóvenes que va desde los 13 a los 20 años y que cambió el perfil de persona que acudía en un comienzo, pues la institución ya no solo trabajaba con hombres homosexuales, sino que con un grupo íntegro de personas LGBTI, que trabajan juntas y resquebrajan de cierta forma la hegemonía, integrando a personas trans, bisexuales y del mundo lésbico.

Martin, hace un hincapié en las principales problemáticas con las que presentan las personas en general y se refiere al bullying homofóbico como la principal razón: “Estos casos están muy relacionados con las familias y debemos trabajar con ellos, a veces las familias los apoyan, pero el niño o niña debe tener herramientas para trabajar”. La creación de instituciones de carácter LGBTI puede traer detractores que se rigen bajo la religión u otro tipo de pensamiento conservador. La especialista señala que desde que se inició el trabajo de manera institucional no ha habido ningún tipo de rechazo ni presiones, ya sea desde las instituciones que gobiernan o desde otro tipo de organizaciones. La sensación es que “esto estaba ocurriendo porque se había demandado, pero tampoco se le daba demasiado bombo y platillo, últimamente, la sensación es que esta demanda se vende”, revelan desde el programa.

“A pesar del corte político de derecha de la Comunidad de Madrid, este tipo de instituciones tiene una gran cabida. En un principio se pensaba que “curaban” la homosexualidad, pero la gente se fue dando cuenta que no es así. El trabajo que se lleva a cabo permite que las familias acudan a un sitio público donde un profesional en un despacho lo está instruyendo. Eso les da tranquilidad a los padres. Si la gente viene aquí y un profesional de un servicio que tiene una bandera institucional le está diciendo ‘no lo que pasa es que debes respetar la identidad de tu hijo’ da confianza y es fundamental”.

⁴⁴ Expresión utilizada para quien se declara abiertamente LGBTI.

Instituciones y su influencia en la disminución de la homofobia social

Cuando hablamos de institucionalizar y hacer formar parte al Estado, como un agente que respalda un organismo con el fin de hacerlo creíble y confiable, hablamos no solamente de aceptar la demanda que, en este caso, la comunidad LGBTI exigía sino también mostrarlo a la sociedad y el mundo como algo que no solo debe ser aceptado socialmente, sino que políticamente.

Si un movimiento cuenta con un respaldo institucional y se legitima con profesionales provoca un cambio. Hoy en día, apoyar la causa LGBTI es lo “políticamente correcto”, ya seas de izquierda o derecha. Este respaldo, sin ninguna duda, suma y en ese sentido hay un cambio, principalmente en las familias. Dentro de la institución todos los grupos de trabajo incluyen a las familias pues es ahí donde mayoritariamente viene la razón de los problemas.

España, hace muchos años consiguió una igualdad legal casi en su totalidad, sin embargo, todavía hay un largo camino por recorrer, pues la igualdad política y la igualdad social no son lo mismo. Ejemplificando con el caso de los derechos de la mujer, la socióloga y sexóloga apunta a que la mujer hace años “supuestamente tienen igualdad legal, pero en la realidad no se ve, pues aún existe discriminación y, en temas laborales, una diferencia sustancial en los salarios”.

El que exista una institución estatal de este tipo no solo permite que personas del mismo país acudan para pedir ayuda. También realiza grandes aportes a la comunidad LGBTI internacional acogiendo continuamente a personas que migran en consecuencia de la violencia y discriminación en sus países debido a su orientación o identidad sexual. Estas personas mayoritariamente provienen de países africanos y de Europa del este.

Desde el área de sensibilización y formación argumentan que ha habido una evolución sustancial en la aceptación propia de las personas LGBTI y que esto se muestra en la pérdida del miedo a “salir del clóset”⁴⁵. Hoy en día, quienes están más en el armario no son los homosexuales sino las personas homofóbicas. Dentro del departamento están convencidos de que sigue existiendo gente que va a pensar de una manera determinada toda su vida y es real que quienes toman posiciones más cerradas y violentas se ven enfrentados a lo que actualmente

⁴⁵ Expresión utilizada para referirse coloquialmente a exponer la sexualidad propia abiertamente.

es políticamente correcto. Categoría en la que, gracias a la educación y a la información, la homofobia ya no entra.

La homofobia ha sufrido una transformación. Antiguamente era natural emitir comentarios o acciones violentas en contra de las personas LGBTI. Hoy, por el contrario, es algo que se recrimina y tiene un carácter inaceptable dentro de las comunidades. Esta situación ha obligado a ciertas personas y grupos que no están de acuerdo con la homosexualidad a inmiscuir sus mensajes de tal manera que su discurso quepa dentro de lo político y socialmente aceptado.

En relación a lo anterior, La sexóloga del programa señala que actualmente “se debe lidiar con la homofobia políticamente correcta y poner más atención, pues las personas ya no dicen ‘los homosexuales son unos enfermos’, ahora dicen ‘pues yo no entiendo porque tienen que salir el día del orgullo’. Son expresiones que se van adaptando a lo socialmente aceptado. Tuvimos el caso de un profesor que se refería a un niño como ‘muy estrambótico e histriónico’. Claro, en esas edades todo el mundo llama la atención, las chicas porque son las más femeninas, los chicos porque son más musculosos. Uno eso lo vería normal en un adolescente, pero si no coincide con lo que se espera de ti en género, es estrambótico. Y eso es al final homofobia o transfobia, pero dicho de una manera moralmente aceptada”.

Una de las metas del programa se ha cumplido. Los jóvenes cada vez se acercan más y más por cuenta propia a solicitar información o a pedir ayuda. Aunque, claro es que la igualdad social aún está lejos de lo que las leyes indican. La homofobia interiorizada debe pasar por un proceso personal evolutivo para que pueda erradicarse y pedir orientación es el primer paso.

“La homofobia ha obligado a las personas LGBTI a normarse, es decir, se puede ser homosexual, pero existe una forma normativa de serlo. Si tú eres masculino u ‘hombrecito’ no pasa nada, pero si tienes plumas⁴⁶, te machacan vivo”. Indica Lola Martin, al referirse a las nuevas discriminaciones que están alcanzando a toda comunidad LGBTI, especialmente con el mundo trans, mencionando que hay una normativa inmiscuida.

“Si eres una chica o un chico guapo, nadie te dice nada. Pero si tu cuerpo no tiene un género normativo y se representa como tal, la consecuencia es muy jodida. Uno como homosexual se norma, pero siempre van a quedar realidades que están fuera de la norma y esas son las realidades con las que tenemos que seguir trabajando”, concluye.

⁴⁶ Término coloquial para referirse a alguien excesivamente femenino.

Trabajo con otras instituciones

El trabajo educativo que se lleva a cabo en el programa es fundamental para los niños y niñas LGBTI. Cuenta con dos partes, la primera tiene que ver con la atención de personas que acuden a las oficinas del programa y la segunda tiene que ver con la sensibilización y formación. En este último se trabaja en conjunto con médicos, con la policía, colegios profesionales de psicólogos, trabajadores sociales y colegios de enfermeros. La labor se realiza continuamente en todas las áreas posibles y así formar profesionales que sepan manejar temas referentes a la diversidad sexual y de género e integrarlo en sus labores diarias.

“Las labores de formación y sensibilización también se desarrollan en respuesta a las demandas, pero principalmente se dirige a los profesionales, que de una manera u otra van a estar en contacto con la sociedad, en general”, explican desde el programa.

En cuanto a los recintos educacionales, señalan que la demanda es cada vez es más grande. Cientos de personas exigen al programa que se visiten recintos donde hay focos de violencia o discriminación y se realice una instrucción, incluyendo, por ejemplo, campañas con niños y niñas de entre seis y doce años.

Según se informa, el proceso consiste en acudir a los establecimientos principalmente porque hay un niño o una niña LGBTI en el recinto. Para ellos, “lo ideal sería que se hiciera antes de que hubiera algún caso en particular porque cuando se llama es cuando hay alguien dañado y se debe arreglar el daño...lo ideal sería que todos los colegios lo pidieran desde antes, porque es imposible que no se tenga diversidad en las aulas”.

Chueca: Una puerta a la diversidad

Madrid es una ciudad que entremezcla distintas culturas y nacionalidades. Es un lugar donde personas de los distintos países se reúnen y plasman sus distintas formas de vida, formando un ambiente dinámico y cosmopolita donde la libre expresión, originalidad y libertad no solo se siente, sino que también se celebra.

Caminar por las calles de la capital de España te llena de un espíritu que resulta difícil de percibir en otras partes del mundo. Parques, bares de tapas, encantadoras calles y una multitud de personas intentando descubrir cada rincón de la ciudad son postales que se encuentran en cada esquina.

La plaza principal de Madrid es la aclamada “Puerta de Sol”, corazón de la ciudad y donde miles de personas se reúnen diariamente. Aquí no solo encontramos el punto de reunión, sino que además a cientos de personas de todas las nacionalidades posibles. La multiculturalidad es tal, que resulta muy difícil escuchar el idioma español nativo de la zona.

El centro de Madrid esta diversificado en distintas calles arteria que te dirigen a distintos puntos de la ciudad, la principal que te lleva directo a la Gran Vía, avenida principal de la ciudad, te conduce a un lugar donde la libertad de las personas es potenciada de sobremanera, un lugar donde no existe tapujos, un lugar donde la sexualidad se vive a flor de pie. Justo ahí, cruzando la Gran Vía y entrando a la calle Hortaleza encontramos el barrio Chueca, lugar icono de la diversidad sexual y donde la comunidad LGBTI de Madrid y el mundo se ha refugiado con distintos propósitos, ya sea disfrutar de su sexualidad o como forma de visibilización y sociabilización.

Chueca no solo forma parte de la gran atracción nocturna y culinaria de Madrid, además alberga a gran parte de la comunidad LGBTI que vive en la capital. Este barrio nació a principios del siglo XX como un lugar clandestino de encuentros homosexuales. En sus inicios pretendía imitar las calles de París e integró diversas tiendas de alta costura y moda para reforzar el turismo del centro de la ciudad.

Caminando por el barrio, es posible encontrar gran de variedad de tiendas dirigidas al mundo homosexual tales como sex shop, librerías de contenido homosexual, clubes y bares para todo tipo personas y gustos.

Aunque si bien la mayoría de los establecimientos se dirigen a hombres homosexuales, existen espacios que invita a lesbianas, transexuales y transgénero a desenvolverse en un ambiente grato, ofreciendo una oportunidad de interacción en un espacio público de reunión que logra formar vínculos sin miedo a la persecución o discriminación.

En un comienzo Chueca era un barrio degradado. Vivir en el centro no significaba necesariamente un estatus social alto. El mismo caso ocurría en Lavapiés, que se encuentra en el centro y alberga mayoritariamente a migrantes o personas de clase social media baja. Pero más con el tiempo ocurrió una transformación que vino de la mano del “boom de la peseta rosa”, y del capitalismo rosa, que comenzó a comercializar y a capitalizar todo el mundo homosexual y que más tarde llevó a Chueca a ser uno de los sitios más caros del centro de Madrid.

Las calles de Chueca son llamativas y no solo para homosexuales sino también para heterosexuales. Si bien el barrio está dirigido a la comunidad LGBTI, se han creado espacios que integran todo tipo de realidades y que forman un ambiente heterogéneo donde toda diferencia pasa a segundo plano.

Chueca no es el único barrio en el centro de Madrid que se caracteriza por dirigirse a un público sexualmente diverso. Los primeros sitios gay de Madrid estaban en Lavapiés, aunque de un corte más oscuro.

Pero no todo es color de rosa. Cuando hablamos de diversidad, podemos poner el ejemplo de una lavadora. Cuando la lavadora centrifuga va dejando cosas al margen. En el caso de la diversidad parece ocurrir lo mismo. Siempre quedan realidades al margen que no logran una visibilización tan alta como otras. La visibilización que produce Chueca cae en el mismo juego, se ha dirigido casi completamente a un perfil de hombre joven gay, bien parecido y no excesivamente femenino. Además, exige un alto poder adquisitivo, considerando los altos precios que se pagan en el barrio.

A pesar de que Chueca es un icono representativo de la comunidad LGBTI, deja muchas realidades aparte. Ya que, si no cumples con el perfil de persona al que se dirige mayoritariamente, es difícil formar parte.

En España, existen asociaciones de personas mayores que alberga a quienes no encuentran espacios para la interacción y la recreación y cumplen la tarea que Chueca, como punto de visibilización para las personas LGBTI, no ha logrado.

Otra parte importante de la comunidad que se ha dejado bastante de lado es la comunidad de lesbianas. Donde la cantidad de lugares dedicados a la mujer constituye menos del 10% del total.

La razón que motiva esta situación es desconocida, pero puede tener relación con que las formas de ocio de las mujeres son distintas. Resulta patriarcal pensar que las mujeres tienen la misma forma de ocio de los hombres. Otra razón podría ser que las mujeres, debido a la desigualdad salarial, cuentan con menos poder económico.

Desde el Programa de la Comunidad de Madrid, tras largas discusiones se resuelve que la idea del ocio para las mujeres es menos de lo público y más de lo privado. La respuesta es indeterminada, lo que sí queda claro es que los espacios de ocio para las mujeres lesbianas, en general, funcionan mucho menos que el ocio destinado hacia los hombres.

Abordando nuevos desafíos

Una realidad inminente y que ha tenido una explosión en los últimos cinco años, son los casos de niños con género diverso. Este tipo de casos se presentan desde los tres años de edad. En ellos, la expresión de género de los niños no es convencional. A estos casos se suman los relacionados con la identidad de género o comúnmente llamados niños trans, que no solo tienen un comportamiento de género diverso, sino que en su interior existe una identidad que persiste en la que él o la menor se sienten del género/sexo opuesto.

De acuerdo a los especialistas del Programa LGBTI, “hay una insistencia en los niños y niñas y eso se empieza a ver a partir de los tres o cuatro años. Cada caso es único, por eso cada caso hay que verlo de forma única. Lo que como institución hacemos es tratar de que la familia y su medio educativo comprenda esa expresión de género”.

Las situaciones en que los niños o las niñas persisten en una identidad de género distinta se le denomina disforia de género⁴⁷, que tiene que ver con la generación de un rechazo respecto a “cómo los demás me ven y como me siento como individuo”. Es en estos casos en los que se debe trabajar más profundamente porque es necesario integrar al trabajo a la familia y también al círculo en el que se desenvuelve el menor o la menor.

La temática referente a las personas trans es de suma importancia y no se había trabajado hasta hace poco. El problema, normalmente, proviene de las familias y es imperante que se tomen medidas que aseguren a esa persona y eduquen al entorno, pues muchas personas trans abandonan la educación a temprana edad y, debido a la discriminación, no logran tener un itinerario de estudios normalizados, lo que trae consecuencias mayores con el tiempo.

Desde el programa, apuntan al trabajo que se realiza en los diversos establecimientos educativos, señalando que acuden a los colegios para trabajar con los profesores “porque es imposible que no se tenga diversidad en las aulas”. Refiriéndose en específico al trabajo que realizan cuando existen niños o niñas de identidad de género diverso, el cual, según relatan, es un proceso muy abrupto.

⁴⁷ Disforia de género se presenta cuando hay un conflicto entre el género físico de una persona y el género con el o ella se identifica. Por ejemplo, una persona que físicamente es un varón puede realmente sentirse y actuar como una mujer. La persona está muy incómoda con el género con el que nació.

“Si hay alguien que todos los compañeritos han conocido como niña y de pronto se llama como niño es impactante. Entonces, a la escuela no le queda más remedio que llamarnos. A partir de ahí tratamos de trabajar todo el tema de la diversidad”.

Cabe mencionar que la perspectiva bajo la cual trabajan las instituciones en España no es médica, sino bajo el concepto de no discriminación, en la que se trabaja el entorno social, familiar y educativo.

Visibilización de la comunidad LGBTI

Los estereotipos se apoderan de la forma en que comunicamos diariamente y se inmiscuyen en nuestra mente generando imaginarios sociales. Cuando hablamos de comunidad gay, lo primero que se nos viene a la cabeza es un hombre homosexual, que cumple con patrones y cánones estandarizados.

La tarea de visibilizar a las otras partes del colectivo ha sido una tarea que ha evolucionado con el tiempo. Específicamente, desde el inicio del Programa LGBTI de la Comunidad de Madrid se atiende a muchos más hombres que mujeres. De acuerdo a las cifras que manejan, en un porcentaje de 70% y 30%, respectivamente, y no existe una respuesta concreta y única que explique esta situación.

Una de las explicaciones hace alusión a que las demandas que las personas de cada sexo exigen apuntan a cosas distintas. Las demandas de las mujeres pueden tener que ver con la vivencia de lo íntimo y no requieren un programa para ser guiadas. A su vez, se desconoce si es que hubiera menos que hombres.

Desde la institución explican como posible razón que “hay muchas mujeres que tienen relaciones con otras mujeres pero que no se definen como lesbianas, quizás la invisibilidad lésbica existe. También es posible que las lesbianas estén de maravilla y no tengan necesidad de acudir a ningún programa”. Es necesario hacer un énfasis en que los usuarios que acuden a la institución, no son todas las personas LGBTI, son solo quienes necesitan ayuda.

La invisibilización de las lesbianas en España muchas razones detrás. Probablemente esta misma explicación sea aplicable a la situación mundial. El rol del hombre siempre fue el espacio público. Reflejando el machismo en su máxima expresión, eran los hombres los dueños del conocimiento y la palabra, mientras que la mujer siempre ocupó un rol privada renegado a la

intimidad del hogar. En el caso de España, durante el movimiento de la liberación homosexual, esta desigualdad tuvo repercusiones. Por ejemplo, las lesbianas muy pocas veces fueron arrestadas por representar un peligro social, a diferencia de los hombres homosexuales y personas transgénero.

Muy bien lo señala la antropóloga y activista Carmen G. Hernández, quien recalca en una de sus obras las injusticias a las que se han tenido que enfrentar las lesbianas españolas y del mundo.

“Vemos además que tres décadas después, muchos hombres gays y bisexuales compañeros de viaje- siguen asumiendo su rol de hombre dominante en una sociedad machista, ignorando el peso trascendental que ha tenido el movimiento feminista en sus vidas y contribuyendo con la invisibilización que sufrimos las lesbianas y mujeres bisexuales (en el ámbito académico, periodístico, cultural y político LGTB)”.⁴⁸

No cabe duda alguna que el movimiento feminista ha abierto puertas a las mujeres cualquiera sea su orientación sexual, pero todavía hay mucho en deuda. El rol secundario bajo el que se ha intentado dominar a la mujer repercute igualmente en el mundo lésbico. La pornografía y lo erótico igualmente le han jugado duramente en contra a las relaciones entre mujeres al ser vistas como objetos de placer masculino y relegando su voz y su lucha a un plano secundario.

“No nos engañemos: da igual que en silencio seamos lesbianas, para la sociedad somos heterosexuales y como tal nos tratan. Excepto en espacios como el activismo y en la ficción, la realidad femenina en nuestro país sigue siendo netamente heterosexual. Desde las consultas médicas, los planes de igualdad, los planes sanitarios, las listas electorales, la historia... las lesbianas seguimos sin existir”.⁴⁹

La visibilización de cada parte de la comunidad LGBTI es una tarea que ha sido difícil de lograr considerando la gran cantidad de detractores y situaciones en particular que debe enfrentar cada segmento. Los hombres homosexuales, ya sea gracias al favorecimiento del patriarcado o por tácticas políticas son la cara visible del movimiento de la diversidad sexual. Sin embargo, existen muchas realidades que quedan relegadas a segundo plano. Es un hecho que se han logrado avances y el conocimiento de la sociedad hacia la amplia gama de la

⁴⁸ *La realidad lésbica en el Estado español: retos de futuro (p.2)* (Hernández, 2007).

⁴⁹ *La realidad lésbica en el Estado español: retos de futuro (p.3)* (Hernández, 2007).

diversidad sexual ha aumentado considerablemente. Pero todavía queda un largo camino por recorrer.

“El miedo, de una vez, debe dejarnos salir de ese búnker en el que nos metimos hace siglos para evitar los graves perjuicios de una guerra que, afortunadamente y gracias a nuestro esfuerzo, ya no es lo que era... Demos ese paso. Y démoslo juntas. Cuantas más seamos visibles, más fácil será para el resto. Más referentes con los que borrar siglos de prejuicios que llenan esa palabra -lesbiana- que tanto cuesta pronunciar aún”.⁵⁰

Caminante no hay camino, se hace camino al andar

Desde el programa confiesan que al dar inicio al programa LGBTI nunca imaginaron que, por ejemplo, llegaría el caso de un niño o niña trans. Sin embargo, actualmente existen temporadas en que les toca ver casos a diario. La realidad va cambiando y con esto van apareciendo distintas variaciones y formas en la que las personas viven su sexualidad. Casos de personas gender fluid o pansexuales⁵¹ son cotidianos y han revolucionado el sistema binario bajo el cual se desarrolla la sociedad.

La concepción de la visión de género respecto a la orientación cambia y las formas de entendimiento con ellas. Estas nuevas formas traen consigo adaptaciones en la manera trabajar.

“La gente va caminando y va caminando de distintas maneras, estas ramificaciones encuentran nuevas realidades y encuentran nuevas formas de discriminar estas nuevas realidades”. Señala la experta.

Cuando comenzó el proyecto que institucionalizó públicamente la ayuda para personas LGBTI en Madrid, nunca se pensó que en diez años el programa aún existiría. Hoy, luego de trece años, le ven más sentido que nunca, incluso para otros diez años más.

El movimiento LGBTI en el mundo y en especial en España es potente y esa es la razón principal por la que estos programas son fundamentales y deben ser fomentados por los distintos gobiernos, en pro de satisfacer las necesidades de la sociedad en todo su espectro.

⁵⁰ *La realidad lésbica en el Estado español: retos de futuro* (p.5) (Hernández, 2007).

⁵¹ Orientación sexual humana caracterizada por la atracción sentimental, estética, romántica o sexual independientemente del género o sexo de otras personas, así como toda práctica sexual. También es definida como atracción sexual a todos los géneros, incluyendo géneros no binarios.

En España, las personas LGBTI demandaron ayuda y el gobierno vio en la obligación de responder. El trabajo técnico y profesional que se desarrolla en el programa y en el resto de las organizaciones de la diversidad sexual es fundamental. De acuerdo a quienes colaboran en ellas, es necesario que el trabajo sea llevado hacia la sociedad por las entidades y asociaciones. Pero al mismo tiempo es importante lograr una institucionalización del trabajo que se hace con las personas LGBTI, pues si bien las asociaciones realizan labores sumamente importantes, no necesariamente cuentan con los estudios adecuados para poder guiar y apoyar correctamente a la gente.

El panorama en España es un retrato con muchos matices. Las leyes protegen a las personas LGTBI y en los distintos sectores del país se han instaurado programas que en mayor o menor medida buscan educar y proteger a quienes lo necesiten. El país es el reflejo de una sociedad que avanza y que ha sabido lidiar con esta importante temática.

Aunque según lo rescatado de los relatos, los avances legales no siempre se condicen con lo social, en España es posible decir que la tolerancia, aceptación y normalización de la comunidad LGTBI es un ejemplo a seguir en todo el mundo.

Queda mucho por hacer, lo dicen claramente desde las organizaciones, pero el grueso del trabajo ya está hecho y las cifras lo demuestran cada año.

Legislación LGBTI

La reivindicación de los derechos de la comunidad LGBTI persigue muchos caminos. Uno de ellos es el respaldo legal, que brindarán los derechos que por mucho tiempo se les han negado. Las leyes, al mismo tiempo, son la forma más tangible para cuantificar algún cambio, es por eso que son tan importantes. Y aunque su existencia no significa que serán respetadas, generan conciencia colectiva sobre lo correcto y lo que no lo es. El promover la igualdad, el respeto y la inclusión de todos los ciudadanos, sin importar su orientación sexual, etnia, raza o clase social, siempre será algo positivo.

En España, se han implementado numerosas leyes a favor de la protección y el reconocimiento de las personas LGBTI. Los pequeños cambios, que nacieron como incipientes propuestas, hoy representan grandes avances en cuanto a los derechos de la diversidad sexual a nivel mundial.

Entre los años 1977 y 2005, los españoles fueron testigos de importantes avances en materia de inclusión, así como también en el mejoramiento de las sanciones a cualquier tipo de acto discriminatorio.

Durante los años 1977 y 1982, se llevaron a cabo los primeros grandes avances. En 1978, se derogó los artículos que penalizaban los actos homosexuales a los que hacía referencia la “Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social”. Dos años más tarde, en 1980, se les permitió a los colectivos de gays y lesbianas funcionar de manera legal.

Más adelante, en el gobierno del Partido Socialista Obrero, se llevó a cabo la abolición de la sección del Código de Justicia Militar que incriminaba las actitudes homosexuales. Además, se suprimió la figura de escándalo público, en 1985, y se modificaron leyes que incluyeron y/o reconocieron a la diversidad sexual, tales como la Ley de Arrendamientos Urbanos en 1994 y el nuevo código penal en 1995.

Ante los avances políticos los cambios no se hicieron esperar. Entre los años 1996 y 2000, se llevó a cabo dentro de las distintas provincias de España proyectos de ley de parejas de hecho. Por otro lado, durante el año 1997 se puso en marcha el Proyecto de Ley Orgánica del contrato de Unión Civil, encabezado por el Partido Popular.

Entre los años 2000 y 2004, se dieron pasos más grandes y se presentaron los primeros proyectos de Ley de parejas de hecho y proyectos que modificación del código civil para permitir el matrimonio entre personas homosexuales. Hasta que finalmente en el año 2004 se presentó el proyecto de Ley de Uniones Civiles Estables que fue el último y gran paso para que se promulgara, finalmente, la Ley de matrimonio homosexual, en 2005.

El matrimonio igualitario representa uno de los avances más grandes del movimiento por la liberación y reivindicación de la comunidad LGBTI española. Pero aún quedaba algo muy importante en el tintero. Se trata de la Ley de identidad de género que dos años más tarde entró en vigor, permitiendo a las personas transexuales modificar su nombre y sexo en sus documentos, sin la necesidad de procesos judiciales o reasignación de sexo, con el fin de evitar que las personas lleven un nombre que no concuerde con su identidad sexual. Un avance enorme y necesario para uno de los sectores más discriminados de la población⁵².

⁵² *Entra En Vigor La Ley De Identidad De Género* (El País, 2007).

Junto con lo anterior, el mismo año se les concedió legalmente a las mujeres lesbianas casadas ser madres de los hijos in vitro de sus esposas, sin necesidad de acudir a procesos legales de adopción.

CHILE

Reseña histórica sobre los movimientos LGBTI en Chile

En Chile han ocurrido un gran número de eventos importantes relacionados con la diversidad sexual, que han hecho que las cifras lo posicionen como un país en vías de alcanzar la igualdad de derechos.

El movimiento LGBTI chileno ha logrado grandes victorias y para conseguir las fue necesario hacer frente a grandes obstáculos impuestos tanto por la iglesia católica, los grupos conservadores de ultra derecha, la dictadura y sus repercusiones.

Durante los siglos XIX y XX, la homosexualidad era considerada una problemática que afectaba la moral y, para muchos, una enfermedad, un comportamiento aberrante y pervertido. En consecuencia, el enorme rechazo mantuvo a todas las personas de la diversidad sexual ocultas por décadas ante el miedo a la persecución y castigo.

Como algunos de los hechos importantes a señalar durante la historia chilena es posible mencionar el periodo del segundo gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, entre los años 1952 y 1958, donde se promulgó la Ley de Estados Antisociales, que afectaba directamente a homosexuales, entre otro tipo de minorías⁵³.

Posterior a aquel periodo, vino un proceso leve de modernización ideológica y se llevaron a cabo algunos progresos que permitieron instalar en el debate público el tema de la homosexualidad y el lesbianismo. Junto con la pérdida de poder la iglesia, pasó de ser considerada más que un pecado, una enfermedad.

La sodomía fue tipificada como un crimen en el artículo 365 del Código Penal, vigente desde 1875. Esta no distinguía entre violación, pedofilia o penetraciones consentidas y castigaba a quienes la cometieran con penas que podía alcanzar hasta los tres años de prisión.

En el año 1973, mismo año del golpe militar de Augusto Pinochet, ocurrió la primera rebelión homosexual jamás vista en Chile. Durante la noche del 22 de abril, un grupo de aproximadamente 12 homosexuales se reunieron en la Plaza de Armas de Santiago, quienes cansados de la represión decidieron manifestarse por la reivindicación de sus derechos.

⁵³ LEY-11625 04-OCT-1954 (Biblioteca Del Congreso Nacional).

Era una época marcada por la intolerancia y en respuesta al atrevimiento los medios de comunicación como la revista *Vea*, que publicó la crónica: “Rebelión homosexual: los raros quieren casarse” en la que detallaba con homofóbicas y despreciables palabras lo que fue el primer paso en la lucha a favor de la diversidad en Chile.

“Ostentación de sus desviaciones sexuales hicieron los maracos en la Plaza de Armas. Las yeguas sueltas, locas perdidas, ansiosas de publicidad, lanzadas de frentón se reunieron para exigir que las autoridades les den cancha, tiro y lado para sus desviaciones. Entre otras cosas, los homosexuales quieren que se legisle para que puedan casarse y hacer las mil y una sin persecución policial. La que se armaría. Con razón un viejo propuso rociarlos con parafina y tirarles un fósforo encendido”.⁵⁴

Más adelante, en el año 1977, la sociedad chilena se enfrentó a un oscuro periodo de represión. Fue durante aquella época cuando un grupo secreto de homosexuales conformaron el “Grupo Integración”, conocido como la primera organización gay en periodo de la dictadura. Comenzó con pequeñas reuniones donde se conversaba sobre la homosexualidad. Asistía un grupo reducido de personas y se les exigía guardar confidencialidad sobre lo que ahí ocurría.

Iván, profesor de pintura y fundador del grupo recuerda aquellos años como la única forma de sociabilización homosexual de la época: “No eran tiempos para salir a la calle. Hay que pensar que entonces se usaba mucho decir una “reina en el ropero”, que era la gente que vivía sumamente oculta, la mayoría. Esa gente encontró en el grupo Integración un lugar donde relajarse y donde nadie los iba a rechazar, ni molestar. Así nació la idea de reunirnos en casas particulares, creando finalmente el grupo Integración”.⁵⁵

A partir de este punto la revolución LGBTI fue ascendiendo y se formó la primera organización lésbica feminista. “La ideología de libre mercado permitió el surgimiento de las primeras discotecas gays y de bares topless en la capital, institucionalizando con esto último el comercio sexual femenino”⁵⁶. En el año 1983 el “Grupo Integración” llegó a su fin y en temas de salud y la enfermedad VIH/SIDA arremetió con fuerza dentro de la población chilena.

⁵⁴ *A 41 Años De La Primera Protesta Homosexual En Chile, Activistas Recuerdan La “vulgaridad” Con Que Fueron Tratados Por La Prensa De La época* (Cossio, 2014).

⁵⁵ *Bandera Hueca: Historia Del Movimiento Homosexual De Chile* (Robles, 2008)

⁵⁶ *Bandera Hueca: Historia Del Movimiento Homosexual De Chile* (p.20) (Robles, 2008)

El año 1984 significó grandes avances para la comunidad lesbiana. Se creó el colectivo lésbico-feminista llamado “Ayuquelén”⁵⁷, primera organización dirigida exclusivamente hacia mujeres. Su importancia fue absoluta pues, durante muchos años, fue el único punto de encuentro para las lesbianas.

La organización alcanzó importantes logros. Sus integrantes participaron de debates a nivel mundial y conferencias que se estaban llevando a cabo en el momento. Además, fueron parte de la organización del Primer Encuentro de Lesbianas Feministas de América Latina y el Caribe, en el año 1987 y más adelante del Primer Encuentro Lésbico Feminista Nacional, en el año 1992.

La asociación de mujeres era fundamental para el avance del movimiento LGBTI chileno. Para Cecilia Riquelme, una de las fundadoras de Ayuquelén, existían importantes motivos para crear la agrupación lésbica:

“Hubo muchas motivaciones para organizarnos, las mismas que fueron creciendo en orden cronológico y de impacto: la cantidad de necesidades que teníamos como comunidad escondida e invisible, el hecho de haber sido expulsada de un trabajo por mi condición y lo más doloroso, el asesinato de nuestra amiga Mónica Briones”.⁵⁸

El panorama poco a poco iba cambiando y se fueron creando distintos puntos de encuentro dirigidos a la diversidad sexual, uno de ellos es el Colectivo SER que nació en la ciudad de Concepción y que reunió a homosexuales y lesbianas en la lucha por la reivindicación de los derechos de lesbianas y homosexuales.

Ya en el año 1988 se produjeron intervenciones más profundas. El dúo de arte homosexual integrado por Pedro Lemebel y el poeta Francisco Casas, llamado “Las Yeguas del Apocalipsis”, llevó a cabo numerosas intervenciones públicas referentes a temas de la diversidad sexual, instalando el tema de la opresión gay en los discursos de la oposición política a la dictadura.

Terminada la dictadura, en el año 1991, un grupo de homosexuales se reunió en el primer taller sobre derechos civiles organizado por la Corporación Chilena de Prevención del SIDA, entidad que nació en 1987 para prevenir y educar sobre la pandemia del VIH/SIDA. El mismo

⁵⁷ En mapudungun: “La alegría de ser”.

⁵⁸ *Bandera Hueca: Historia Del Movimiento Homosexual De Chile* (Robles, 2008)

año, se realizó el Primer Congreso Homosexual chileno, donde se convocó a más de 30 homosexuales y lesbianas de todo el país abriendo las puertas y poniendo los primeros cimientos para lo que más tarde sería el Movimiento de Liberación Homosexual.

Acercándonos al año 2000, el movimiento homosexual/lésbico chileno tenía en mente grandes proyectos. Sin el yugo de una dictadura y con menor temor a la represión y persecución se puso en la mesa temas que si bien generaban controversia, eran mucho más alcanzables que en cualquier momento de la historia.

El MOVILH, buscó distintas maneras de alcanzar la igualdad de derechos de la diversidad sexual y, durante esos años, tuvo como enfoque principal la erradicación del artículo 365 del Código Penal, que castigaba con cárcel las relaciones sexuales entre hombres adultos.

No fue hasta 1999 que la sodomía y todas las prácticas relacionadas fueron despenalizadas. Finalmente, se consiguió la modificación del código penal que sirvió como puntapié para el inicio de una gran cantidad de nuevos acuerdos y legislaciones lograron enormes avances referentes a la igualdad y reivindicación de derechos de las personas LGBTI en Chile.

El panorama chileno

Chile, como la mayoría de los países de Sudamérica, es víctima de un machismo empedernido. Este pensamiento ha reforzado durante siglos la figura del hombre heterosexual excesivamente masculino y ha menoscabado a la mujer y a cualquier persona alejada de la heteronorma.

El machismo ha dañado de manera profunda a la comunidad LGBTI, pues ha enseñado a violentar, por medio de la palabra o los golpes, a cualquier variación sexual y de género que, bajo su forma de pensar, no sea correcta. Esta violencia repercute hasta el día de hoy en cómo vive cada persona perteneciente a la diversidad. La falta de educación, de protección legal y, en lo más humano, empatía hace que el país avance lento y que se dificulte la labor de quienes procuran una mejor sociedad.

Chile, actualmente, no cuenta con programas gubernamentales que brinden apoyo y guía a personas LGBTI en ninguna etapa de su vida. La falta de interés por parte de los gobiernos, más allá de su color político, de generar programas que legitimen y reivindiquen la lucha LGBTI ha traído casos brutales de violencia que han cobrado numerosas víctimas.

Para suplir la falta de labor del Estado chileno, es que se crearon organizaciones con el propósito de prestar asesoría y apoyo a quienes lo requerían. Lamentablemente, la centralización y la falta de recursos económicos y de personal no ha podido satisfacer la demanda existente a nivel país.

En Chile, se cuenta con un grupo reducido de organizaciones dirigidas a la comunidad LGBTI. Entre las más importantes se debe mencionar el MOVILH, el MUMS⁵⁹, Iguales, el Frente por la Diversidad, Valdiversa y Organizando Trans Diversidades. Todas ellas han luchado en distintos frentes por conseguir la igualdad de derechos y defender a quienes se están en desigualdad de derechos.

A pesar de la gran labor que cumplen cada una de ellas. Se puede decir que la más importante de Chile es el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, que desde los años noventa se ha ocupado de dar voz a homosexuales, lesbianas y trans, ayudando a generar debate e incentivar a los gobiernos a desarrollar leyes que reivindiquen y protejan a la diversidad sexual.

El MOVILH nació con el propósito de “visibilizar la realidad de lesbianas gay bisexuales y transgénero en los espacios públicos y privados, diseñar acciones jurídicas, legislativas, culturales, sociales y económicas destinadas a erradicar la violación a los derechos humanos de las minorías sexuales, establecer contactos líderes políticos, sociales y académicos y participar de diversos foros de discusión, entre otros”.⁶⁰

La organización fue creada a principios de los años noventa, pero no cobró fuerza real hasta diez años después cuando logró una presencia pública mayor y se comenzaron a conseguir cambios importantes en cuanto a mejoras en los derechos de la diversidad sexual y la antidiscriminación.

El Estado chileno no se ha hecho cargo de institucionalizar programas dirigidos al amplio espectro de la diversidad sexual y de género y, la mayoría de las veces, fue el MOVILH, en conjunto con otras organizaciones no gubernamentales, quienes tuvieron que suplir el trabajo que el Estado dejó de lado. Siendo el atraso en términos de desarrollo de políticas públicas en temas de diversidad y no discriminación una consecuencia de la despreocupación por parte de los gobiernos.

⁵⁹ Movimiento por la Diversidad Sexual, anteriormente conocido como Movimiento Unificado de Minorías sexuales. Organización no gubernamental chilena de defensa de los derechos LGBTIQ+.

⁶⁰ *Objetivos* (Movilh, 2016).

Chile proviene de una cultura profundamente discriminatoria en términos de orientación sexual, raza, género y clase social. Como forma de revelación ante las reiteradas injusticias, en los últimos veinte años surgieron movimientos sociales que han luchado por instalar en la conciencia pública y del Estado el tema de la reivindicación de derechos, tanto de las personas LGBTI como también de otros sectores que sufren la discriminación, cómo es el caso de las mujeres.

Rolando Jiménez Pérez es uno de los fundadores⁶¹ del MOVILH. Como tal, ha participado activamente en la defensa de los derechos de las personas LGBTI en Chile. Para él, la precaria metodología bajo la que el Estado chileno se hace cargo de los temas de la diversidad sexual pareciera hacer oídos sordos ante la alta demanda que se exige desde cada rincón del país.

Jiménez asegura que el Estado chileno “no tiene aún conciencia de la necesidad de articular políticas públicas e instituciones que se hagan cargo de los temas de discriminación arbitraria. No solo por orientación sexual, sino que también por identidad de género, por raza, por situación migratoria y discapacidad”.

Aunque las autoridades del país se han comprometido a realizar mejoras que asistan a los sectores más desprotegidos del país, no ha sido suficiente. En palabras del vocero de la organización, lo que existe hasta el momento son políticas públicas focalizadas en mujeres, discapacitados, mapuche, “pero nada que logre reunir y que abarque a cada sector”. Particularmente, respecto de las necesidades de protección e inclusión que tiene la población de diversidad sexual “no existe nada”.

El trabajo que se realiza en Chile en temas de diversidad sexual se debe, casi en su mayoría, a las organizaciones de la sociedad civil. Son ellas quienes han logrado políticas de salud trans, que implica, entre otros, la operación de resignación sexual gratis por parte del estado.⁶²

Políticas como la anterior nacieron y se implementaron gracias a la lucha de las organizaciones, quienes lograron llevar sus demandas lo más lejos y consiguieron que después de tres gobiernos consecutivos se diera luz verde a que en tres hospitales del país fuera posible que personas trans se operaran de manera gratuita.

⁶¹ Es el ex presidente de la organización y actualmente su vocero.

⁶² *Fonasa Costeará Operaciones De Cambio De Sexo En Transexuales* (p.24) (S.A.P., El Mercurio, 2012).

En los últimos años, se comenzó a desplegar políticas públicas en torno a la construcción jurídica de protección e inclusión de la diversidad sexual en Chile. Desde el punto de vista familiar con la Ley de Unión Civil, hasta el proyecto de la Ley de Identidad de Género⁶³, que todavía no se logra promulgar. Esta última, por ejemplo, pertenece a una normativa que es parte de una batería de herramientas y de políticas públicas que se han visto entorpecidas por la refractaria respuesta de los parlamentarios.

No se puede negar la sociedad chilena está presenciando avances en materia legal desde que la institución comenzaron la lucha, que se reflejan en el drástico cambio de mentalidad y en materia legal que ha ocurrido en Chile en los últimos 20 años.

“Si pensamos en el movimiento gay estadounidense, que venía discutiendo la legalización del matrimonio homosexual a principio de los años noventa y que solo el año 2015 lograron, nosotros en 25 años hemos pasado de la negación absoluta de derecho y de la invisibilidad total a discutir temas como la despenalización de la sodomía y actualmente una Ley de Identidad de Género y de matrimonio igualitario”, agrega Jiménez.

Chile, ¿país en transición?

No hay ninguna duda que Chile está transitando hacia convertirse en una sociedad igualitaria. Poco a poco se han ido perdiendo las malas costumbres machistas, homofóbicas y misóginas que oscurecen el retrato del país. Lo más interesante es que han sido las mismas personas las que se han ocupado de denunciar a los que persisten en este tipo de conductas. Queda un largo camino, pero está claro que gran parte de los ciudadanos se tomaron el rumbo hacia la igualdad y la erradicación de los focos de violencia desmesurada.

Desde el MOVILH aseguran que la agenda de igualdad legal, dirigida hacia las de orientación sexual o identidad de género distinta, debería estar resuelta a principios de 2019. De acuerdo a las conversaciones que mantuvieron con parlamentarios y la actual presidenta de la República, Michelle Bachelet. El avance legal incluiría la Ley de matrimonio igualitario, adopción homoparental y la Ley de identidad de género. Además de una mejora a la Ley

⁶³ Ley que permite que las personas trans sean inscritas en sus documentos personales con el nombre y el sexo de elección, además ordena que todos los tratamientos médicos de adecuación a la expresión de género sean prestados por el Estado

antidiscriminatoria. Aunque, lamentablemente, a pocos meses de las nuevas elecciones presidenciales, todavía son temas pendientes.

En relación a lo anterior, el año 2016, el MOVILH interpuso una demanda hacia el Estado de Chile en la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, en respuesta a la prohibición del matrimonio igualitario. Gracias a esta instancia, la organización pactó una solución amistosa en la que se obligó al gobierno a incorporar todos los elementos pendientes en términos de políticas públicas de derechos LGBTI, con plazo máximo para el segundo semestre de 2017.⁶⁴

Para muchos la transición es evidente, pero casos como el de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica de la Universidad Católica, demuestran lo contrario. En el estudio se reveló que solo un 1% de población chilena se considera homosexual o lesbiana⁶⁵. La cifra causó gran revuelo, no solamente por lo poco certero de los resultados, sino porque dejó en absoluta evidencia que los y las chilenas tienen miedo a revelar su orientación sexual.

Para Rolando Jiménez, el estudio sigue siendo parte del proceso de transición cultural. Cuenta que, en el año 1991, cuando se fundó el MOVILH, se llevó a cabo una encuesta a cien homosexuales varones. Allí se les planteó la idea de una organización que luchara por los derechos humanos de las minorías sexuales en Chile y, para sorpresa de muchos, a la gran mayoría de estas personas la idea les parecía simplemente una locura y mantenían la idea firme de que “Chile no cambiaría nunca”.

La homofobia está naturalizada en muchos homosexuales, principalmente adultos, pues consideran que ser LGBTI involucra estar expuesto y someterse a la violencia. Por el contrario, las nuevas generaciones han tenido una evolución en el pensamiento y han perdido el miedo a exponer abiertamente su orientación sexual e identidad de género.

El vocero del MOVILH señala que cerca del 90% de los casos de discriminación que existen en el sistema escolar son protagonizados por adultos, ya sea por parte de profesores, apoderados o incluso la familia.

“Chile es un país en transición donde hay un resabio de un conservadurismo bastante profundo en ciertas instituciones como las Fuerzas Armadas, en organismos políticos, en los gobiernos y en sectores de la población. Todavía está vigente un discurso violento en contra de

⁶⁴ *Acuerdo De El Movilh Y El Estado Tras Demanda* (CNNChile, 2016).

⁶⁵ *Diversidad Sexual: Síntesis De Resultados* (Ministerio de Desarrollo Social, 2016).

la diversidad sexual por parte de las iglesias y de sectores ideológicamente conservadores”, argumenta.

Para la organización, una de las caras tangibles de la transición que vive Chile se pudo ver con las reacciones vividas tras la publicación del libro “Nicolás tiene dos papás”⁶⁶, en octubre de 2014. El texto que pretendía educar sobre la diversidad sexual familiar, provocó un enorme rechazo proveniente de los sectores más conservadores. Pero evidenció un aspecto esencial del país.

La anécdota ocurrió en Puerto Montt. La directiva de la organización acudió a la ciudad acompañada y respaldada por autoridades del gobierno regional para la presentación del texto. Allí se vieron enfrentados a una fuerte manifestación homofóbica de la que participaron comunidades evangélicas. Lo curioso es que el MOVILH, a fines de 2016, visitó un colegio técnico ubicado en la misma ciudad para dar charlas sobre sexualidad. Ahí se percataron de que una gran parte de los alumnos del establecimiento se reconocía como parte de la diversidad sexual y expresaron no tener problemas dentro del establecimiento o sentir miedo al respecto.

De alguna forma, en aquel acontecimiento pudieron notar el fuerte contraste que puede existir dentro de una misma ciudad y de los pequeños avances que ocurrieron en solo dos años en el mismo lugar.

El cambio cultural⁶⁷ es el camino que más trabajo y tiempo requiere, pero a la vez el más seguro porque es difícil que tenga un retorno. Según informan desde el MOVILH, “el trabajo que se realiza desde las organizaciones de la sociedad civil ha sido por el camino largo y ha tenido que ver con ocupar todos los espacios, proponer, denunciar, sensibilizar y hacer pedagogía todos los días a través de los medios de comunicación”.

La transición que vive el país se refleja en que, por ejemplo, durante el año 2016 las personas transexuales y lesbianas denunciaron más abusos que los gays⁶⁸, manifestando un aumento de la confianza hacia a las instituciones del Estado para resolver casos de discriminación y menos temor a exponer libremente su orientación sexual.

⁶⁶ *Nicolás tiene 2 papás* (Nicholls y Gómez, Movilh, 2014).

⁶⁷ Transformación que afecta a la cultura y a las instituciones sociales con el paso del tiempo.

⁶⁸ *XV Informe Anual de Derechos Humanos: Diversidad Sexual y de Género en Chile* (Movilh, 2017).

El rol de las organizaciones LGBTI

El Estado chileno a muy duras penas se ha hecho cargo de auxiliar a las víctimas de discriminación de cualquier naturaleza establecida en la Ley Antidiscriminatoria y su labor ha sido relegada a las organizaciones LGBTI. En respuesta, las sociedades civiles organizadas han tenido que velar por la inclusión de las personas pertenecientes a la diversidad sexual chilena y se han visto obligadas a desarrollar métodos para detectar y hacer frente a las nuevas fuentes de conflicto.

Como consecuencia de la inoperancia de los gobiernos respecto a los temas de diversidad, las organizaciones LGTBI chilenas han debido asumir un rol fiscalizador respecto a los temas de discriminación. Han tenido que elaborar planes de acción de trabajo en conjunto con otras organizaciones y el Estado y así mejorar la capacidad operativa del Estado, agudizar sus sentidos y poner a las autoridades al tanto de cada situación que emerge.

Los costos personales de estar a la cabeza de una organización son enormes, más aún, cuando se debe lidiar con la falta de recursos y personal de trabajo. La responsabilidad social como política que acarrearán las organizaciones LGBTI, van más allá de la agenda legal por la que se lucha, pues deben asegurar el bienestar de las personas con las que se comprometen.

Las organizaciones, en general, sirven como una herramienta para lograr una determinada meta, y se implantan en el imaginario social como parte fundamental de la lucha, en este caso, por la igualdad de derechos de las personas.

Si vamos a lo específico. En las oficinas del MOVILH trabajan cinco personas. Una abogada y una psicóloga que realizan asesorías a personas que acuden a la organización. Un diseñador gráfico y un periodista. Junto con esto cuentan con un grupo bastante efímero de voluntarios, situación que dificulta el crecimiento y el alcance de la organización.

El poco respaldo con el que cuentan, ya sea por parte del Estado o los propios activistas genera problemas dentro de la organización y entorpece su cometido. La falta de apoyo y la enorme cantidad de trabajo los sobrepasa y hace ver la necesidad de integrar a nuevas generaciones de dirigentes en la lucha referente a los temas de discriminación, capacitaciones y todo lo que involucra.

“Nos hace falta apoyo, de hecho, la población LGBTI apoya muy poco. A pesar de que la lucha sea propia, porque en las sociedades modernas siempre los seres humanos esperan que

otros hagan el trabajo por ellos. Les pasa a los dirigentes estudiantiles, a los mapuche, etc.”, confiesan desde el Movimiento de Liberación.

Las organizaciones responden a la demanda que ellos mismos han generado. El gran problema, es que se han visto superados con creces, pues no solo son requeridos para prestar asistencia en establecimientos educativos, sino que deben encargarse de colaborar con instituciones del estado, organizaciones y empresas particulares que demandan sus servicios.

La necesidad por generar instancias educativas a la población de trabajadores ha aumentado conforme se han percatado que en todos los establecimientos laborales existen personas LGBTI. Nace por la preocupación de entregar un buen trato a los empleados y no caer en conductas homofóbicas que puedan perjudicar el bienestar de las personas ni el ambiente laboral.

El trabajo con los núcleos familiares forma parte fundamental en el protocolo de trabajo de las organizaciones. Reunirse con madres y padres de adolescentes o menores que les han contado sobre su orientación sexual es algo diario.

De acuerdo lo que se informa las personas acuden de manera masiva, sobre todo adolescentes trans. Hace cinco años los trans que llegaban eran de 25 o 30 años. Hoy, por el contrario, asisten niñas y niños de entre cinco a doce años. Reflejando el avance en materia de inclusión familiar que se logra gracias al trabajo en conjunto.

La falta de recursos impide que el trabajo que llevan a cabo las organizaciones se perfeccione. A la vez, la mayoría de los puntos de encuentro LGBTI se encuentran en Santiago, salvo algunas excepciones. Dificultando el acceso de personas de otras regiones. Aunque, como se dijo hay presencia en otras ciudades, aún es difícil lograr un alcance mayoritario y cumplir con la alta demanda.

El rol de las organizaciones LGBTI en Chile es fundamental, sirven arduamente como agentes fiscalizadores y representan a las personas sin voz, demandando a las autoridades lo que las personas particulares no pueden.

La comunicación que se genera entre las diferentes organizaciones LGBTI en Chile, no siempre es la mejor, impidiendo que el trabajo en conjunto genere mejores instancias que sean provechosas en la reivindicación y lucha por los derechos de la diversidad sexual.

Según lo que se puede apreciar, las organizaciones trabajan en conjunto y con el Estado en los temas gruesos. Por ejemplo, la lucha a favor del matrimonio igualitario y la Ley de identidad de género. Aunque no siempre es así.

“Que trabajemos juntos es una falacia porque ahí la experticia de cada uno son las que valen y el que tiene más experticia en temas de gestión política, legislativa y comunicacional es el MOVILH”, asegura su vocero.

En los últimos años, han surgido organizaciones que trabajan con sectores específicos de la comunidad LGBTI. Las hay de trans masculinos y femeninos, también de lesbianas, otras en que su eje particular son los casos VIH positivo. El mal trabajo que, según Rolando Jiménez, se realiza actualmente en las instituciones que trabajan tanto previniendo el VIH como con personas que lo padecen. Los ha obligado a formar un área dentro del MOVILH que se especialice en esta área y en las otras enfermedades de transmisión sexual.

Visibilización de las personas LGBTI

En la mayoría de los países del mundo los colectivos de lesbianas, de bisexuales y trans son los menos visibles dentro del amplio espectro de la diversidad sexual y de género. A pesar de haber formado una parte consistente dentro de la lucha y debate que se generó desde los inicios de la lucha por la reivindicación de la diversidad sexual.

En Chile, las lesbianas no son visibilizadas en prácticamente ninguna forma. No son consideradas en relación a las políticas públicas y tampoco lo son en lo social. Existe desinformación respecto a su sexualidad y muy poco trabajo se ha hecho para remediarlo.

La razón de la poca visibilización de las lesbianas en materia política puede depender de diferentes factores. El primero es el contexto cultural, que tiene que ver con el patriarcado y el machismo bajo el que se rigen las sociedades y que relegan a la mujer a un plano inferior y secundario.

Como Josefina Lyon, una de las miembros de Visibles⁶⁹ “La sexualidad de las lesbianas ha sido invisibilizada como consecuencia del trato a la sexualidad de las mujeres. Desde ahí partimos: la mujer no se ve como una sujeta deseante y se entiende que la lesbiana, como no es madre o no tiene hijos, no tiene sexo”⁷⁰.

⁶⁹ Organización chilena de mujeres Lesbianas y Bisexuales que busca generar un cambio social y ejercer su sexualidad en libertad.

⁷⁰ *Protección Sexual Lésbica: De La Invisibilización Del Estado Al Tabú Social* (Rojas, 2015).

La negligente labor hacia las mujeres lesbianas y bisexuales se ha transformado en un problema grave. Pues se les ha obstaculizado el acceso a la información y a la protección, volviéndose víctimas de la sociedad que no les entrega garantías en cuanto a sus derechos sexuales y reproductivos. En otras palabras, las mujeres lesbianas y bisexuales resultan doblemente discriminadas, primero por ser mujeres y segundo por su orientación sexual.

En cuanto a las personas transexuales y transgénero, se podría mencionar lo mismo. La falta de educación respecto a este importante sector de la población, la falta de políticas públicas y apoyo legal en temas de reasignación de sexo o cambio de nombre es algo que parece estar lejos de alcanzarse.

El CENSO⁷¹ que se llevó a cabo a comienzos del año 2017 lo dejó en manifiesto. La Organización Trans Diversidades denunció la falta de inclusión de transexuales y transgéneros en el último conteo de la población. El coordinador de OTD, Franco Fuica se refirió a la situación con un duro análisis.

“Con este conteo no habrá manera de saber cuántas personas trans somos, ni menos saber cuántas personas intereses hay en Chile, perpetuando la Invisibilización y exclusión sistemática de esta porción de la población por parte del Estado. Los resultados no reconocerán a nuestra población por más que se plantee que es un acto declarativo, una vez más abiertamente discrimina dejándola fuera del conteo para la creación de políticas públicas”.⁷²

Además, hizo hincapié en la falta de rigurosidad de los organismos del Estado, específicamente el Instituto Nacional de Estadísticas.

“Si bien sabemos que el censo de este año es de carácter abreviado, deja atrás preguntas básicas relacionadas con temas de sexo y género, invisibilizando a una población cuyos derechos han sido históricamente vulnerados negándoles su derecho a identidad. Con los resultados del Censo podríamos haber tenido datos exactos de cuántas personas trans y género no conforme existen en el país y se podrían elaborar políticas públicas y programas de apoyo”, señaló Fuica.

En instancias como la anterior confirman que para el Estado de Chile existen ciudadanos de segunda clase, completamente invisibilizados y a los cuales no se les protege con los mismos derechos que a las personas heterosexuales.

⁷¹ Conteo y caracterización de todas las viviendas y habitantes del territorio nacional en un momento determinado

⁷² *Censo 2017: Organización Acusa Exclusión a Personas Trans Y Género No-binario* (El Dínamo, 2017).

Es necesario que las organizaciones tomen el discurso político y con la experiencia y el bagaje adquirido logren hacer frente a las injusticias provenientes de los poderes del Estado. Los problemas entre instituciones por falta de confianza y discrepancias en el mundo traen consecuencias negativas, pero es necesario que se haga, por más que sea una tarea ardua ya que no toda la gente está dispuesta al sacrificio, ni tienen la capacidad ni la presencia para realizar esta labor.

Violencia LGBTI-fóbica

En Chile, al igual que en distintas partes del mundo - incluso en España, Alemania y Holanda, que son de los países con sociedades más tolerantes e inclusivas- cada cierto tiempo hay explosiones de violencia y agresiones físicas contra personas LGBTI. La situación es difícil de evitar y no va a parar nunca, por eso lo importante es que los distintos gobiernos tengan la capacidad de reducir estas situaciones a la mínima expresión.

Aunque la discriminación en Chile todavía opera en organizaciones del Estado de manera encubierta como en las Fuerzas Armadas, Gendarmería y Carabineros. Por otro lado, en los medios de comunicación se ha recriminado a quienes hagan sátiras referidas a homosexuales, lesbianas o trans.

Desde el MOVILH señalan que “seguir diciendo que el estereotipo y la caricatura siguen reinando, no es cierto, ha cambiado y la gente ha aprendido. Hemos hecho la pedagogía con los medios de comunicación y gracias a eso la gente lo rechaza y queda demostrado en términos tan pedestres como el Festival de Viña, donde un chiste homofóbico o caricatura no es aceptado por el público”.

Los chilenos han pasado de reírse y aplaudir chistes sobre caricaturas de a las personas LGBTI y de aceptar moral y éticamente estas situaciones, sin ningún tipo de cuestionamiento a replantearse la idea y aceptar la diversidad. El cambio existe, sin ninguna duda, pero en una sociedad como la nuestra y en general, la falta absoluta de casos de violencia aguda por discriminación no va a desaparecer en un cien por ciento.

En el ámbito escolar hay impactantes cifras. Durante el año 2015 la Fundación Todo Mejora llevó a cabo un estudio en el que se entrevistó a 886 estudiantes de educación media de cuatro colegios de Santiago. Los resultados arrojaron que un 32,4% de los estudiantes fue discriminado

rara vez, un 20% algunas veces, 5,1% frecuentemente y un 2,6% casi siempre porque sus pares creyeron que son gays, lesbianas o bisexuales.⁷³

La misma UNESCO declaró que el bullying homofóbico se expresa mayoritariamente por medio de insultos seguido por agresiones físicas” y que esto ocurre “en escuelas tanto públicas como privadas y es más frecuente entre estudiantes del nivel secundario”. Además, reveló que en Chile, “un 15% refirió haber tenido ideas suicidas a raíz del bullying homofóbico, cifra que es menor en los demás países”.⁷⁴

Durante el año 2016 se registraron cuatro asesinatos, 40 agresiones físicas o verbales. Las cifras reflejan que los crímenes de esta índole aumentaron en consideración a años anteriores. Son hechos lamentables, pero un hecho positivo es el aumento de las denuncias en el ámbito laboral que aumentaron un 100% y un 80,6% por discriminación en los círculos cercanos a las víctimas⁷⁵, dando a entender empoderamiento y el reconocimiento de sus derechos en cualquier aspecto de sus vidas.

Cabe destacar que por primera vez en los últimos doce años las denuncias provenientes de personas lesbianas y trans superaron a los gays en cuanto las denuncias por abuso.

“En el caso de la población trans el incremento se explica porque está exigiendo derechos en lugares donde antes se auto-marginaba por la discriminación; como la educación y el trabajo; un fenómeno incipiente que seguirá enfrentándose a las diversas barreras transfóbicas, siendo esperable nuevos aumentos de denuncias en los próximos años”⁷⁶. Asegura el informe, además, de todos los casos y denuncias recogidas por la investigación, 58 fueron proveniente de instituciones y 301 de personas.

Espacios públicos

Si comparamos Chile con países europeos, como España u Holanda, los espacios públicos en donde las personas LGBTI pueden reunirse para interactuar son considerablemente más escasos. Hace algunos años, encontrar puntos de encuentro reconocidos abiertamente y que no fueran parte de los guetos era una difícil tarea. Hoy, en cambio, es posible encontrar algunos barrios donde es posible gozar de cierta libertad y sociabilizar. Aunque no son tan grandes o

⁷³ *Bullying Homofóbico en Chile: Investigación y Acción* (Todo Mejora, 2016).

⁷⁴ *La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina* (Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura, 2015).

⁷⁵ *XV Informe Anual de Derechos Humanos: Diversidad Sexual y de Género en Chile* (Movilh, 2017)

⁷⁶ *XV Informe Anual de Derechos Humanos: Diversidad Sexual y de Género en Chile* (Movilh, 2017)

importante como lo es Chueca en Madrid, representan avances en materias de aceptación y se han instalado con fuerza, instaurado una cultura del comercio rosa que se ha vuelto muy popular, no solo entre la diversidad sexual sino también en el mundo hetero.

Hace diez o quince años el MOVILH declaró el barrio Bellas Artes, ubicado en el corazón de la ciudad de Santiago, como un espacio abierto a la diversidad sexual. Se llevó a cabo un acto cultural con música y alegoría. Hoy, es un barrio que ha crecido y que esta mayormente dirigido a las personas LGBTI. Puedes caminar por sus calles y encontrar una cantidad enorme de cafés para la diversidad sexual y puedes ver a parejas homosexuales de la mano.

La gente lo ha aceptado y ha seguido la misma tónica que se reproduce en otros lugares del mundo cuando el comercio ligado a la población de diversidad sexual. Este mercado rosa se instala y automáticamente mejora la calidad de vida del barrio, pasan de ser barrios marginales y devaluados, como era el caso de Bellas Artes, a ser más sofisticados, de buena gastronomía, abiertos al turismo y que la gente recibe de muy buena forma.

Como Bellas Artes, también se han instalado otros barrios en distintos lugares, como es el Barrio Italia, ubicado en Providencia y Bellavista. Este tipo de barrios son lugares bohemios que al mismo tiempo aceptan la diversidad y la abrazan.

Los lugares para sociabilizar, dirigidos a la comunidad LGBTI en las otras regiones de Chile, son bastante reducidos. Por esa razón, las personas tienden a migrar hacia la capital donde pueden contar con más lugares para interactuar entre sus pares.

En una entrevista, Fernando Muñoz, sociólogo y coordinador político del MUMS señaló que “es distinto vivir la homosexualidad en las ciudades pequeñas, que en las grandes urbes. En las regiones aún predominan un modelo más antiguo de homosexualidad: el afeminado, que tiene doble vida”.⁷⁷

Es claro que todavía en los sectores más rurales y menos desarrollados existe una tendencia al machismo más predominante debido a diferentes motivos como la falta de educación sexual en zonas campesinas que mantiene una persistente discriminación hacia la comunidad gay.

⁷⁷ *Los Nuevos Barrios Gay de Santiago* (La Nación, 2009)

Los barrios que aceptan y se dirigen hacia el mundo LGBTI logran el cometido de ser nichos para la tranquilidad, seguridad y aceptación. Además de lograr la interacción y lograr el sentido de pertenencia que todas las personas buscan.

Un camino por recorrer

Avances como la Ley Antidiscriminación, el Acuerdo de Unión Civil y la reciente aprobación de la Ley de Identidad de Género en la Cámara del Senado, son claros ejemplos de que las cosas en Chile van en buen camino. Salir a la calle y encontrarse con parejas homosexuales caminando de la mano es enriquecedor y señal de que la sociedad chilena avanza.

A partir del primer día en que la diversidad sexual decidió hacer frente a las injusticias, hizo sentir a las personas LGBTI que no estaban solas como se los hicieron creer y fue el primer paso de un largo camino que está ad portas ser cumplido.

Desde la vocería del MOVILH explican que es necesario que las organizaciones, como parte fundamental de la lucha, deben hacer su mejor esfuerzo para descentralizar el trabajo que se lleva a cabo y fomentar las capacidades organizativas de cada región. Para ellos, el paternalismo nunca ha sido una opción y están abiertos a cualquier organización que quisiera asociarse a ellos.

El apoyo naciente en todas las regiones del país se demostró en las primeras marchas del orgullo gay a lo largo de todo el país, apoyando con permisos, materiales y una fuerte red de organización.

En cuanto a la situación política chilena, desde el MOVILH no se preocupan del color político que ocupe el puesto de la presidencia siempre y cuando no se entorpezca con los proyectos de ley que actualmente se tramitan en el congreso. Pues ha sido labor de las organizaciones la redacción de los proyectos de Ley en materias de diversidad y quienes han negociado directamente los contenidos de los artículos que en ellas aparecen.

El Estado chileno se ha apoyado en la labor que realizan las organizaciones LGBTI en Chile, especialmente del MOVILH para la regularización de la agenda de derechos de la diversidad sexual. Sin embargo, aún no existe una institucionalización de programas de gobierno que se ocupen de realizar todas las labores que las minorías sexuales demandan.

“Nosotros estamos trabajando para ellos, pero ellos no nos dan nada a cambio. Necesitamos que el gobierno invierta en esto. Si bien existen compromisos de solución amistosa entre nosotros como organización y ellos, es necesario que piensen en un mecanismo de financiamiento para este tipo de organizaciones que cumplen con un rol subsidiario del estado”, respondió tras analizar qué es lo que necesita Chile para que se logre una inclusión completa, se igualen los derechos y se disminuyan los niveles de violencia homofóbica en el país.

Aunque desde la organización son optimistas y están seguros de que el cambio cultural y la globalización aceleran los procesos de cambios de manera positiva, afectando de buena manera la agenda que como organizaciones de la diversidad sexual están llevando a cabo.

Convencido de que en los próximos quince años todas las batallas estarán ganadas y que miremos atrás como sociedad y con vergüenza pensaremos, “por qué costó tanto sacar adelante las leyes de igualdad de derechos y antidiscriminación”.

“Yo estoy sorprendido de la velocidad del cambio. Cuando me dijeron en la primera conferencia de prensa, cuando dimos a conocer el MOVILH en los años noventa, si íbamos a formar organizaciones en las comunas...yo lo descarté tajantemente. Lo gracioso es yo mismo, tres meses después, estaba formando una organización en Paine, una zona campesina. Hoy día tenemos organizaciones en gran parte del país y eso demuestra el significativo cambio cultural que está llevando nuestra sociedad a favor de la inclusión de todos los ciudadanos” Concluye.

Legislación LGBTI

Los avances en temas de derechos humanos son el fin de la lucha de los movimientos sociales, en general, y de la disidencia sexual y de género. Es por esto que, de cierta forma, es posible medir qué tan tolerante es una nación con respecto a las leyes promulgadas en contra de la discriminación y a favor de las distintas minorías que, muchas veces, quedan excluidos de la generalidad de los ciudadanos. Este es el caso de matrimonio homoparental, adopción, leyes antidiscriminación.

En Chile, muy pocas leyes legislan sobre temas LGBTI y, hasta el momento, ha sido poco el avance en materia de derechos hacia las personas del colectivo. Sin embargo, en los últimos años se han promovido algunas leyes que han mermado la violencia hacia los disidentes sexuales.

Durante el año 2012, bajo el gobierno de Sebastián Piñera, se promulgó la ley n° 20.609, que sanciona la discriminación arbitraria y funciona como un “mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho toda vez que se cometa un acto de discriminación arbitraria”; entendiendo como discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales.

“(…) En particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad”.⁷⁸

Por otro lado, durante el año 2015 se hizo el primer reconocimiento legal a las parejas del mismo sexo, así como también a las uniones que heterosexuales que no optan por el matrimonio. La ley tiene como fin regular cualquier tipo de convivencias, sin importar su sexo o género. Fue aprobada bajo el gobierno de Michelle Bachelet.

El Acuerdo de Unión Civil (AUC) regula la relación de las parejas, de hetero u homosexuales, con o sin hijos/as, conforman una familia y viven bajo el mismo techo y fue establecida para regular las condiciones jurídicas, sociales, culturales y económicas de las parejas que no quieren o, simplemente, no pueden contraer matrimonio, pero que si desean formalizar su unión. Al mismo tiempo regula el régimen patrimonial, de salud, previsional y de herencia; nace como una opción alternativa al matrimonio, que, en el caso de Chile, se encuentra prohibido para personas del mismo sexo.

A su vez, modifica el Decreto 664 del Ministerio de Educación⁷⁹ sobre el otorgamiento de becas del Programa Bicentenario de Postgrado e iguala los derechos entre las personas casadas y los convivientes civiles de los becados. Junto con lo anterior, resuelve que los cinco días de permiso laboral para quienes contraigan matrimonio, también sean aplicado a las personas que conviven civilmente.

⁷⁸ LEY-20.609 24-JUL-2012 (Biblioteca Del Congreso Nacional).

⁷⁹ Decreto 664 14-MAR-2009 (Biblioteca Del Congreso Nacional).

En tanto la Ley 20750⁸⁰ que crea el Consejo Nacional de la Televisión, durante el año 2014 incorporó nuevos artículos que sancionan cualquier tipo de discriminación, siendo una de ellas la orientación sexual y la identidad de género:

“Para efectos de esta ley, se entenderá por pluralismo el respeto a la diversidad social, cultural, étnica, política, religiosa, de género, de orientación sexual e identidad de género, siendo deber de los concesionarios y permisionarios de servicios de televisión, regulados por esta ley, la observancia de estos principios”.⁸¹

Por otro lado, la Ley 20968⁸² tipificó los Delitos de Tortura y de Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes, aprobada en 2016, incorpora a la orientación sexual y a la identidad de género como categorías protegidas.

En cuanto al matrimonio igualitario, en Chile todavía no se ha logrado despachar una ley que lo permita. El año 2008 se despachó el primer Proyecto de Ley que tenía como fin modificar el Código Civil en referencia al concepto de matrimonio, sin embargo, nunca llegó a buen puerto. Más adelante, en el año 2010, ingresó a tramitarse en el Congreso Nacional un segundo proyecto de ley.

El proyecto de Ley de identidad de género es una deuda pendiente del Estado de Chile hacia las personas transgénero y transexuales. A pesar de que aún no logra concretarse de manera oficial. Se logró aprobar en la Cámara de Senado, después de años de tramitación, y está a la espera de aprobarse en la Cámara de Diputados. Aunque con algunos pasajes que han sido cuestionados por las organizaciones.

Las leyes anteriormente mencionadas representan algunas de las leyes decretadas más importantes en temas de diversidad sexual y de género promulgadas en nuestro país a favor de la ampliación de derechos y a la tipificación de los delitos de odio hacia personas LGBTI.

⁸⁰ LEY-20750 29-MAY-2014 (Biblioteca Del Congreso Nacional).

⁸¹ LEY-20750 29-MAY-2014 (Biblioteca Del Congreso Nacional).

⁸² LEY-20968 22-NOV-2016 (Biblioteca Del Congreso Nacional).

RELATOS

Para lograr retratar la realidad de la disidencia sexual y de género de cualquier lugar del mundo, más allá de las leyes, instituciones y programas educativos, es necesario obtener el relato de quienes deben vivir esa realidad día a día y deben enfrentarse a los obstáculos que les ha traído como consecuencia el ser LGBTI.

Es por eso que a continuación se presentarán algunos relatos de personas LGBTI que han vivido en España, Chile o en ambos.

Chase Maus, estadounidense, 23 años

Chase nació en Kentucky, Estados Unidos, es homosexual y durante el año 2015 realizó un intercambio en la ciudad de Sevilla y Madrid, en España. Más adelante, en 2016, realizó un intercambio en la ciudad de Valparaíso, Chile y, actualmente, es profesor de inglés en la ciudad de Santiago.

¿Cómo sientes la vida LGBTI en España?

“Es impresionante lo mucho que se ha establecido la comunidad LGBTI en España. El alto nivel de aceptación hace que las personas LGBTI, sean de España u otra parte, se sientan cómodos y libres de vivir sus propias vidas, en la manera que les parezca. En verdad, es algo muy único a este país”.

¿Cómo sientes la vida LGBTI en Chile?

“Bueno, una vida colectiva de las personas LGBTI no existe realmente en Chile. No se siente tan aceptado, como parte de esta comunidad. Existe poca representación y aceptación para todo lo que sea homosexual. Yo me siento cómodo con mi novio, que es chileno, pero fuera de nuestra relación, es difícil notar que existe un mundo LGBTI en Chile”.

¿Cómo es ser LGBTI en España?

“Bueno, antes de que me fui a España, les dije a mi familia, a mis amigos, y a los demás que soy gay. Y la verdad es que no pude haber escogido, como miembro de la comunidad LGBTI, un mejor país dónde hacer un intercambio. Pasé hartos tiempos viviendo en ambas Madrid y Sevilla, y en cada ciudad hay varios bares, restaurantes, discos, etc. que son estrictamente para

la comunidad LGBTI (incluso hay un barrio entero en Madrid que es estrictamente LGBTI). Siempre salí sin preocupaciones por lo que me pudiera pasar y en este sentido, España me dio la oportunidad de expresarme en la forma que quisiera, un sentimiento que jamás, durante los 20 años que tuve, había sentido antes, incluso en mi propio país”.

¿Cómo es ser LGBTI en Chile?

“Bueno, como ya dije, no se desarrolló fuera de la relación que tengo con mi novio. La verdad es que, allá, no hay mucha oportunidad de conocer los otros miembros de la comunidad LGBTI, porque no existe lo que existe en España, para nada”.

¿Notaste diferencias significativas entre España, Chile y tu país de origen en cuanto a la libertad para expresar la sexualidad?

“Sí. En mi propio país, bueno al menos en mi estado dónde la religión sigue definiendo el pensamiento y los valores generales de la gente, falta una aceptación para la gente de esta comunidad”.

“Entre España y Chile, si hay harta diferencia. Por ejemplo, algunas veces andando de la mano con mi novio, se podía notar la falta de aceptación en las caras de la gente alrededor de nosotros. Es interesante porque este tiene un gran efecto en la fundación de las relaciones gais. Si siempre se siente incómodo con sí mismo, siempre escudriñado por la gente, bueno las relaciones no se desarrollan en la manera que deben. Se desarrollan mayormente del miedo, y eso en parte se transforma en una falta de aceptación de sí mismo”.

¿Has sido atacado o discriminado?

“Sí, de hecho, en España. Aunque no creo que la opinión del varón que me llamó un “maricón” refleje la actitud general de la comunidad madrileña”.

De acuerdo a tu percepción ¿Crees que la homofobia ha disminuido con el pasar del tiempo?

“Bueno, sí y no. Por un lado, hemos vistos grandes cambios con respecto a la aceptación legal de las personas LGBTI, permitiendo el derecho de casarse, de adoptarse, etc. Creo que estos cambios han resultado en un desplazamiento de la opinión general de la comunidad LGBTI hacia el bien. Pero lo que sí quiero decir es que, a pesar de estos cambios, hay HARTA homofobia que todavía existe en el mundo. Dónde sea”.

“Puedo decir que, en Chile la homofobia es muy presente (junto con el machismo) en el mundo social. Muy presente.”

¿Cómo crees que influye en tu vida que existan leyes e instituciones que respalden los derechos de las personas LGBTI?

“Me hace sentir más cómodo en mi propio ambiente. Sabiendo que hay instituciones que existen para mi bien estar como hombre gay, me hace contento. Gracias a los que se involucran en el movimiento social LGBTI, yo tengo derechos como persona amorosa. Me inspiran a ser quien soy y me dan, en parte, confianza”.

¿Crees que el que existan estas leyes e instituciones genera una mayor aceptación de las personas en lo social?

“Bueno, yo diría que estas leyes e instituciones han generado mucha más aceptación que odio, aunque si siempre va a haber alguien no está de acuerdo con lo que hacen”.

¿Te sientes libre de expresar afecto en público con tu pareja u otro? (andar de la mano, besos, abrazos)

“Bueno, depende de donde estemos. Si mi pareja y yo estamos en Chile, bueno hay varios lugares y situaciones en que no nos sentimos cómodo andando de la mano o besándose. Pero puedo decir que a veces, igual lo hacemos a pesar de eso. En estados unidos, cuando me vino a ver, esta preocupación no existía de la misma forma. No había tanto miedo”.

¿Crees que se ha logrado en España la visibilización e inclusión de las personas LGBTI?

“Sí”.

¿Crees que se ha logrado en Chile la visibilización e inclusión de las personas LGBTI?

“No. Falta harta aceptación e inclusión. Lo que pasa en Chile es que la opinión general que tiene la sociedad hacia este grupo da miedo a los que se asocian con él. Mientras existe este miedo, no habrá visibilización porque nadie quiere exponerse. Nadie se siente cómodo haciéndolo.

¿Crees que influye en una persona LGBTI el lugar donde se desarrolla, por qué?

“Por supuesto. Por ejemplo, yo conozco a varias personas que se complican por ser gay, lesbiana, etc. porque les tiene miedo el hecho de que la comunidad los condena al ostracismo. En la mayoría de los casos, estas personas se preocupan por la aceptación de su familia. Mi estado, Kentucky, es bastante conservativo y eso influye los valores familiares; por eso y por el odio que se expresa abiertamente hacia “the faggots”, les complica ser parte de la comunidad LGBTI porque es probable que la gente más cercana a ellos nunca lo entiende o lo acepte”.

¿Qué opinas de Chueca, y que este sea un punto de visibilización y sociabilización de las personas LGBTI? ¿Prefieres otro sitio? ¿Por qué?

“Chueca es genial. Un lugar específicamente para los miembros de esta comunidad. Es un punto de visibilización y socialización de las personas LGBTI. Aún no he conocido algún lugar similar a Chueca, es único en su ser. Es increíble”.

Mauricio Tejo (Kween D'Lyssha), chileno, 22 años

Mauricio es chileno, es homosexual y hace un poco más de un año comenzó a practicar el transformismo. Aunque todo comenzó para él como un juego, el 5 de marzo de 2016 participó en una *Voguing Ball*⁸³, donde presentó como “Kween D’Lyssha”, su nombre artístico. Para Kween, la ovación, los gritos y aplausos del público lo llenaron de tal forma que nunca pudo volver a dejarlo. Con el tiempo, ha ido trabajando con el sello, la identidad y la estética de su personaje, un Drag “atrevido y urbano”, o cómo él mejor lo describe “contrahegeminiaco”, refiriéndose a que no necesita un cuerpo perfecto para lograr grandes cosas en el mundo del *Voguing*.

¿Cómo sientes la vida de las personas LGBTI en Chile?

“Como el hoyo. Uno siempre tiene que estar con garra y coraza de hierro para poder enfrentar a la sociedad culia patriarcal machista y homofóbica. La gente te violenta por ser colita fuerte, por ser la lela camionera, por ser trans. No puedo sentirme cómodo si un weon decide sobre mi cuerpo y mis actos”.

¿Cómo ha sido tu experiencia?

“En cuanto a mi personaje Drag, ha sido todo muy bello, me atrevo a decir que los mejores momentos en este último tiempo ha sido con la Kween. El cariño de la gente, los aplausos, las felicitaciones, la cercanía del público, en general todo influye para querer seguir con esto. Siempre he tenido la idea de que si en uno de mis shows la gente grita, se motiva, etc. entonces mi trabajo está bien hecho...”

En cuanto a Mauricio, he tenido vivencias muy penosas, sobre todo en el colegio, que es la etapa donde los niños son muy crueles, siempre me molestaron por ser gay, pero yo no estaba ni ahí con los *culiados*, es más si hoy me entero que todos los *weones* que me hicieron burla en el colegio están muertos, me harían el día muy feliz y le harían un gran favor a la raza humana y al mundo”.

⁸³ Estilo de danza inspirado en la revista *Vogue*. Se caracteriza por ser movimientos rectilíneos y jugar con poses como los modelos (el brazo angular, lineal y rígida, la pierna, y los movimientos del cuerpo).

¿Has notado diferencias significativas entre Chile y algún otro país, en cuanto a la libertad de expresar la sexualidad?

“Obvio que sí, veo gente en otros países que siendo realmente como son se apoyan y cuidan entre todos, como el dicho "Tocan a uno nos tocan a todos". Hay leyes que avalan y ayudan a personas Trans, el matrimonio igualitario... lamentablemente no me siento seguro en mi país, aunque tengamos leyes que nos avalan, no logran nada realmente. Lo otro es que en Chile la gente es muy poco empática, onda te pasa algo y la gente atina solo a mirar por morbo, en cambio en otros países la gente te ayuda te resguardan y te acompañan”.

¿Has sido atacado/discriminado por ser LGBTI?

“Sí, ene veces. Me paso en el colegio, en el metro, en la micro camino a la U, en la calle, en los negocios... como ya he vivido tanta discriminación ya sé cómo reaccionar al momento de que me vuelva a suceder, de hecho, hay veces que hasta me lo tomo con humor.

siempre que me *webean* en la calle, y yo me acerco a la persona y lo miro fijamente con cara de antipática, casi Soraya Montenegro, y es en ese momento que les pido que me repitan las cosas en mi cara. La gente en esos casos nunca sabe que hacer y se ponen nerviosxs. Me gusta intimidar a la gente con mi mala onda porque la gente te ve débil al verte femenino y nunca esperan una respuesta como esas, obviamente junto con mi cara de mala onda le agrego su par de humillaciones para que la persona se sienta más mal de lo que me sentí yo”.

De acuerdo a tu percepción, ¿crees que la homofobia ha disminuido con el pasar del tiempo?

“La verdad no, veo que sigue, igual incluso peor, es cosa de ver una pareja lesbiana o gay en la calle tomada de la mano, estar cerca de ellxs y ver que la gente actué por sí sola, ¡hueón! es increíble como la gente grita/habla/cosifica/agrede tanto por tan solo ver una forma de amor diferente en comparación a la que se hace llamar normal (hombre-mujer). Es cosa de pasar por el Barrio Bellavista a las 5 am... ¿qué sucede realmente? primero te *webean* ‘¡aah maricón culiao!’ ‘¡aah el culiao maraco!’ o ver a fanáticos religiosos cosificando a las parejas gay tomadas de la mano: ¡qué chucha las religiones culias! son las que están más encargadas de predicar odio y se llenan el hocico hablando de que la palabra del señor es amor, y pa’ los Nazis, no les compro ninguna *wea* de su raza pura, y aquí me detengo a recordar a una amiga (Katralla

Farias Zuñiga) con unas palabras bien sabias: "¿Nazis en Chile? ¿es una broma, cierto?"

¿De qué forma crees que influye que existan leyes e instituciones que respalden los derechos de las personas LGBTI?

“En temas de diversidad, es por un tema de evolución histórica, los grandes hitos dejaron cambios en ellos y si hablamos de inclusión social y diversidad, los derechos LGBTI en si cambiaron desde que en los 90's sacaron la homosexualidad como una enfermedad mental, por ende, siempre debe haber un respaldo de gente que ha estado en el proceso de cambios, tanto en leyes como en ejecución de las mismas”.

¿Crees que el que existan estas leyes e instituciones genera una mayor aceptación de las personas en lo social?

“Tal vez no es un tema de mayor aceptación, sino que simplemente es un respaldo, ahora ¿Por qué respaldo? Es simple, no todos manejan leyes de diversidad y/o inclusión como tal, cachai?. La sociedad hoy en día tiene un foco transversal al tema LGBTQI porque aún existe rechazo de gente *hueona*, pero si existen estas organizaciones es porque su grado representativo siempre será mayor en una sola rama. Volvemos al tema del respaldo, el grado de respaldo y representación solo es participe en temas legales (esto quiere decir que al presentar proyectos de ley o simplemente cuando existe agresiones como tal) el respaldo a nivel emocional, psicológico o educacional siempre es escaso por el simple hecho de conveniencia de estas mismas organizaciones, a veces pienso, y es un poco macabro el análisis que uno puede hacer entorno a organizaciones y leyes LGBTQI, no representan a la mayoría pero tampoco incluyen en su totalidad a las minorías sexuales”.

¿Te sientes libre de expresar afecto en público con tu pareja u otro? (andar de la mano, besos, abrazos)

“En lo personal, estoy clara con mi libertad, me puedo expresar como quiero, pero también encuentro que el grado de libertad termina cuando transgrede la del otro. Yo soy homosexual (lesbiana) pero no siempre puedo ir de la mano o puedo dar un beso como parejas heterosexuales. No es un tema que en lo personal me gusta discutir. A veces me consideran media cola normada, porque sé que puede ofender a otros mi actuar, pero también me ofende ver tanto parejas hetero como homosexuales hacer un acto casi pornográfico de un beso. Es una

lástima, ya que, si uno demuestra afecto por otra persona a través de un beso, pero desgraciadamente mucha gente, que no comprende el fondo del acto, da por hecho de que es anormal, enfermo y así un sin fin de sinónimos entorno a algo natural. Eso natural se llama libertad de expresión. Y esta no ve género o edad”.

¿Crees que se en Chile se ha logrado la visibilización e inclusión de las personas LGBTI?

“No sé si del todo se han logrado los objetivos de visibilidad, pero ya es un hecho de que están logrando cambios, por ejemplo: tv abierta, programas con transformistas, documentales y sobre todo cine chileno. Creo que hoy en día lo audiovisual tiene demasiada inferencia entorno al impacto de visibilidad. Las redes sociales igual, sirven tanto para mostrar el mundo LGBTI como para también educar.”

¿Crees que influye en una persona LGBTI el lugar donde se desarrolla? ¿Por qué?

“Obviamente influye, es una lástima, pero no podemos hacer mucho. En primera instancia tenemos el núcleo familiar, las familias comúnmente no son comprensivas, les choca el tema, pero existen dos tipos de respuestas entorno a ello: aprender a lidiar con el tema o simplemente juzgar la homosexualidad como tal (ataque discriminatorio). Por otra parte, creo que el lugar de trabajo y siempre depende del área”.

¿Qué le falta a Chile para ser un país más inclusivo?

“Creo que lo que falta es seguir educando, pero desde casa, no castigar por como uno nace, sino que empatizar. Mucha gente de la comunidad LGBTI pide respeto, pide comprensión, pero siempre son los que menos respetan y no comprenden. Creo que si existiera un trabajo de ambas partes habría un progreso. Por ejemplo, en mi área sería estupendo que mis estudiantes pudieran hablar de sexualidad, de homosexualidad, de diversidad, de inclusión de manera normal y no alienada”.

“Me carga el hecho que se genere un estereotipo de la comunidad porque siempre se terminan mofando. Sin embargo, el cambio se dará cuando de una vez por todas se tengan políticas públicas a favor de adopción de parejas y comunidad LGBTI, ley de identidad de género, entre otras”.

“Por otra parte, que el tema deje de ser tabú. Chile es un país mojigato-cartucho cuando nos saquemos la venda de los ojos será cuando la nación progrese, y con ese progreso los cambios a futuro serán historia”.

Beatriz Castro Pimpao, portuguesa, 23 años

Beatriz nació en Portugal, nació en Lisboa y se crió en Oporto. Más adelante, a los 18 años regresó a la ciudad donde nació y fue allí donde estudio Artes y Humanidades en FLUL, donde tuve asignaturas como estudios de género y tuvo la oportunidad de leer autores como Simone Beauvoire y Michael Foucault; Cultura Visual donde conoció el trabajo de la fotógrafa Nan Goldin como el Other Side. Frecuentó, desde temprano, espacios donde hombres, verdaderos artistas - Drag Queens - actuaban en palcos. Realizó un intercambio en la ciudad de Madrid durante el 2015 y actualmente sigue viviendo en la misma ciudad junto a su novia.

¿Cómo sientes la vida de las personas LGBTI en España?

“En España, la gente es muy más tranquila y abierta a las diferencias”.

¿Cómo ha sido tu experiencia?

“Mi experiencia ha sido buena. No me veo como una lesbiana. Simplemente, amo una mujer y la quiero muchísimo. No pienso que es una chica, pienso si que es el mi amor”.

¿Has notado diferencias significativas entre España y algún otro país, en cuanto a la libertad de expresar la sexualidad?

“Es más fácil expresarlo acá. Quizás porque no conozco mucha gente y por eso, poco me importa lo que piensen”.

¿Has sido atacado/discriminado por ser LGBTI?

“Nunca he sido atacada, pero siempre escuchaba, en niña, algunos nombres feos - de gente con una mentalidad pequeña. Que no estaba muy bien con la vida. ¿En la verdad, quien es realmente feliz que le importa se las chicas juegan el fútbol y los chicos revolotean con barbies?”

De acuerdo a tu percepción ¿Crees que la homofobia ha disminuido con el pasar del tiempo?

“Creo que la homofobia ha disminuido. Sin embargo, hay que continuar a luchar para que deje de existir en su totalidad. El amor es bonito de todas las formas. No interesa si duermes con x o y, importa si se es una buena o mala persona”.

¿De qué forma crees que influye que existan leyes e instituciones que respalden los derechos de las personas LGBTI?

“Las leyes e instituciones son importantes. Todavía, no podemos pedir derechos por ser lesbianas, gays, transexuales... Podemos pedirlos y luchar por ellos por ser iguales a toda la gente. Y por eso mismo, tener los mismos derechos y deberes. No por gustar de personas del mismo sexo, pero si por ser hombres y mujeres iguales a los demás”.

¿Te sientes libre de expresar afecto en público con tu pareja u otro? (andar de la mano, besos, abrazos)

“Me siento libre de expresar afecto en Madrid. No se pasa lo mismo en Lisboa y Porto. Por la familia y todo. No porque tengo vergüenza (¡tengo mucho orgullo!). Es una cuestión de respeto. Si no les gusta, entonces intento no hacer algunas cosas cerca de ellos. Creo que sea más tranquilo para todos”.

¿Crees que en España se ha logrado la visibilización e inclusión de las personas LGBTI?

“En Madrid, en Chueca, hay más visibilización e inclusión del grupo LGTB. Es un sitio dedicado a nosotros, hecho para nosotros. Donde podemos y DEBEMOS ser lo que queremos. Sin juicios, por qué es nuestro espacio. Tú es lo que es. Importa dónde vienes, con quienes creces, las influencias, la educación, como te van moldeando al longo de tu vida... Pero hay cosas que ya nacen contigo. Hay que comprenderlas y aceptarlas. Así podrás ser alguien capaz de cambiar la forma como la gente ve el mundo y sus estereotipos. Vive, vive, siendo lo que te gusta ser con quien te le gusta estar”.

Nizra Martínez, chilea, 26 años

Nizra se define como una persona apasionada y soñadora que “cambia constantemente de vida”. Le gusta escribir, el arte en todas sus formas, conectar con las personas que le rodean y disfrutar de los amigos y la vida (cuando se disfruta) y cuando no, vive intensamente cada situación que se me pone en el camino

¿Cómo sientes la vida de las personas LGBTI en Chile?

“Tengo la suerte de pertenecer a un círculo abierto en el cual la homosexualidad es aceptada con naturalidad, pero cuando vuelvo a mi ciudad natal (San Fernando) o cambié de ambiente aún existe una gran cantidad de personas que generan comentarios muy ofensivos o se sienten amenazados o pasados a llevar”.

“Creo que con el tiempo la comunidad se ha fortalecido, liberándose y visualizándose y esto ha generado un cambio de visión en la sociedad”.

“Sin embargo, sigue existiendo una gran parte de la población LGBTI que se siente temerosa pues el temor a un acto homofóbico aún es real”.

¿Cómo ha sido tu experiencia?

“Pertenezco a una generación mucho más atormentada por el estigma de ser gay. Recuerdo haberle dicho a mi mamá arriba de una micro que me gustaba una compañera de curso. Yo tenía siete años, su reacción me hizo jurarme que nunca más diría algo así”.

“Estudí en un colegio de monjas, puras mujeres, el lesbianismo era visible pero muy atacado también. Era muy difícil a lo menos asumir las cosas que te pasaban dentro. Luego en la universidad y en la carrera de actuación hubo una real búsqueda de mí misma y una experimentación total”.

“Gracias a todo el amor recibido, al apoyo de mis amigos, profesores y compañeros creo que al fin pude visualizar con dignidad lo que era. Luego me empoderé y viví una temporada en Buenos Aires donde explotó mi cabeza con respecto al ser gay, a sentirlo incluso como algo político. Hoy me siento muy orgullosa de serlo”.

“Creo que ser gay asumirlo, vivirlo con normalidad y sinceridad es valentía y libertad al mismo tiempo”.

¿Has notado diferencias significativas entre Chile y algún otro país, en cuanto a la libertad de expresar la sexualidad?

“Cuando viví en Buenos Aires recuerdo haber visto el discurso de Cristina Fernández sobre la nueva ley LGBTI, es imposible no emocionarse, porque ella dice que todos los argentinos son iguales ante la ley y que ser homosexual no te hace diferente, eres uno más. Creo que ese discurso ayudó mucho a la fuerza homosexual argentina, allá no es un tabu ser gay, mi ex cuñado es un abogado importante, respetable y en su escritorio tiene la bandera gay, gracias a él mi visión con respecto a mi sexualidad cambió”.

“Lo que más extraño de Buenos Aires es la libertad que se respira en las calles, la gente es quién quiere ser, puedes ir vestido en la calle con tacones, falda una polera estilosa, barba y nadie te dice nada, los gays son unas “monstruas” y se aman. Allí disfruté mucho de mí”.

¿Has sido atacado/discriminado por ser LGBTI?

“Nunca directamente, pero eso no hace que la discriminación no sea violenta. Recuerdo de niña ser muy molestada por gente adulta por ser diferente, a mí me gustaba el futbol, los autitos y las tazas de té, me sentía muy mal cuando era tratada de María tres cocos o machorra por disfrutar jugando con mis amigos”.

“En el colegio siempre fue muy original y popular pero también el tema de la femineidad era algo súper impuesto, como tener que ser más o mejor mujer ¿bajos los arquetipos de quién?”

De acuerdo con tu percepción ¿Crees que la homofobia ha disminuido con el pasar del tiempo?

“Yo hace dos días creía que sí, porque como dije anteriormente mi círculo es muy abierto con el tema y nunca me he sentido atacada, la situación familiar fue dura y lenta en un comienzo, pero afortunadamente ya pasé por eso y ahora mis papas me aman y apoyan en lo que quiera ser. Dado esos datos y por mi propia liberación de no ocultar quién soy me hacía sentir mucho más libre”.

“Sin embargo, hace dos días que trabajo en un mall en el cuál hay muchos gays y he escuchado comentarios de otros trabajadores muy ofensivos, siempre refiriéndose a nosotros como ‘los maracos’, ‘los colas’ o como si fuéramos una subespecie de la cual en su propia expresión “no debe de confiarse” ... claro que cuando comparten en el mismo espacio todo eso

desaparece... entonces, realmente, creo que hay una gran parte de la población que dice no discriminarnos pero lo hace”.

¿De qué forma crees que influye que existan leyes e instituciones que respalden los derechos de las personas LGBTI?

“Es justo y necesario. Es necesario que la comunidad deje de dividir por lo que sea, la gente no entiende que todos somos diversos y eso nos hace personas...Es justo ser visible porque eso crea la realidad. Si las leyes nos protegen todo esto se puede lograr”.

¿Crees que el que existan estas leyes e instituciones genera una mayor aceptación de las personas en lo social?

“Totalmente”.

¿Te sientes libre de expresar afecto en público con tu pareja u otro? (andar de la mano, besos, abrazos)

“No. Cuando estuve afuera tenía una relación muy natural con mi pareja y jamás me sentí acosada, ni objeto de miradas. Era normal. Cuando volví a Chile fue violento. Ella actuaba de la misma forma y yo lo respondía, pero sí reconocí en mí el miedo a un ataque. Me sentía sin libertad otra vez, insegura”.

¿Crees que se en Chile se ha logrado la visibilización e inclusión de las personas LGBTI?

“Estamos en eso. Es hermoso ver en cada nuevo encuentro un número mayor de personas y también ya fuera de ese “boom” gay, sino que ahora estamos más comprometidos y aguerridos con respecto a los temas de género. Creo que realmente estamos generando un cambio, pero falta mucho aún, en 30 años más será hermoso de ver a las nuevas generaciones mucho más libres e insertadas que nosotros”.

¿Crees que influye en una persona LGBTI el lugar donde se desarrolla?, ¿por qué?

“Mucho. Los círculos que creamos nos entregan mucho y es necesario sentirse parte de uno. Lo lindo de la comunidad gay, en su mayoría, es que es un círculo afectivo que acoge al que quiera ser parte”.

¿Qué le falta a Chile para ser más inclusivo?

“Más leyes de género, Visualización, Libre expresión, Amor”.

I.T, búlgaro, 22 años

I.T. es estudiante de grado universitario, vive con su madre y no trabaja. Nació en Bulgaria y se mudó junto a su madre a España poco antes de cumplir los 14 para estudiar y tener un mejor futuro.

¿Cómo sientes la vida de las personas LGBTI en España?

“Creo que la comunidad LGBTI de mi edad lleva una vida muy normal y no suele esconder su orientación sexual. Los LGBTI somos más aceptados cada día y la gente de mi edad en mi entorno no tiene ningún prejuicio hacia mi orientación sexual”.

¿Cómo ha sido tu experiencia?

Mi experiencia como persona LGTBI ha sido positiva con gente apoyando la libertad de mostrar afecto al ir de la mano o besar a tu pareja del mismo sexo en público.

¿Has notado diferencias significativas entre España y algún otro país, en cuanto a la libertad de expresar la sexualidad?

España para mí es uno de los países con mentalidad más abierta en la que puedes hacer todo lo que te guste mientras no perjudiques o molestes a nadie. He visto una gran diferencia con países como Italia y Bulgaria en los que mostrar afecto en público podría conseguirte una paliza.

¿Has sido atacado/discriminado por ser LGBTI?

Expresamente no. Sí que he escuchado comentarios despectivos o pícaros, pero de gente mayor, del tipo que ser gay está de moda, y otros del estilo sin fundamento, ni gracia.

De acuerdo a tu percepción ¿Crees que la homofobia ha disminuido con el pasar del tiempo?

Sí creo que lo ha hecho porque la parte gay del colectivo se ha apropiado de los términos despectivos como “maricon” y estos han perdido fuerza y cambiado de sentido. Hoy en día al haberse dado mayor visibilidad en los medios los niños también ven las relaciones de personas del mismo sexo como algo normal y les choca que alguien puede odiar a alguien por amar.

¿De qué forma crees que influye que existan leyes e instituciones que respalden los derechos de las personas LGBTI?

Es esencial como en cualquier caso que haya leyes y penalización si estas se infringen, al fin y al cabo, eso quiere decir que estás respaldado por el Estado y este no intenta perjudicarte a ti sino ayudarte.

¿Crees que el que existan estas leyes e instituciones genera una mayor aceptación de las personas en lo social?

No creo que lo haga en gran medida porque la sociedad no evoluciona con las leyes, pero en cierta medida sí, dando mayor exposición a agresiones homófobas y promoviendo la fiesta del orgullo y otras actividades que luchan por la igualdad. Pero creo que lo que más hace que haya aceptación es que hoy en día en España es imposible que no hayas tratado con una persona LGTBI y al ver que el trato es el mismo la gente se da cuenta que no puede ser un factor discriminante la orientación sexual.

¿Te sientes libre de expresar afecto en público con tu pareja u otro? (andar de la mano, besos, abrazos)

A veces sí y a veces no, aunque creo que debería sentirme más libre, porque a veces me siento incómodo por situaciones que imagino que puedan pasar, pero en realidad, tampoco tengo fundamentos más que suposiciones del tipo de que a la mayoría de personas no les hace gracia o les molesta.

¿Crees que en España se ha logrado la visibilización e inclusión de las personas LGBTI?

No de forma absoluta pero sí a muy gran escala.

¿Crees que influye en una persona LGBTI el lugar donde se desarrolla, por qué?

El entorno es lo más importante siempre, no creo que quedándome en Bulgaria hubiese podido llevar mi orientación sexual con normalidad.

¿Qué le falta a España para ser más inclusivo?

“La verdad que no lo sé. Al no haber trabajado y no saber si en ese ámbito y determinados oficios la orientación sexual puede ser determinante como con las desigualdades laborales con el género femenino. Yo creo que simplemente habrá que darle unos cuantos años más”

EPÍLOGO

Este trabajo ha pretendido aportar en cuanto a información sobre la realidad que viven las personas LGBTI en dos países con un contexto histórico y social distinto, con el fin de evidenciar el contraste en las vidas de personas de la diversidad sexual y de género. Al mismo tiempo aprender de la forma en que se llevan a cabo las políticas públicas referentes al tema y avanzar en pro de la inclusión.

Su relevancia radica en que mediante la comparación fue posible determinar que falencias o fortalezas tiene cada país y verificar sentido la importancia que tiene legislar sobre los derechos de la comunidad LGBTI, lo importante que establecer programas educativos potentes que lleguen a toda la comunidad y permitan evitar casos de extrema violencia o discriminación, fundada en la ignorancia y el desconocimiento.

A lo largo de la investigación, involucrando todos sus aspectos, se debe remarcar la importancia de los movimientos sociales y las organizaciones como agentes de cambio y el rol fundamental que cumplen posicionando las demandas sociales en el contexto político para lograr cambios reales que fomenten la inclusión y castiguen la LGBTI-fobia.

España y Chile tienen grandes diferencias en el tratamiento de las políticas públicas a favor de la inclusión. Pero en lo que no se diferencian es en la meta. Ambos países y sus activistas han encausado la lucha de tal forma que se pueden palpar los avances. Si bien Chile se encuentra muy por detrás del caso español, seguramente logrará cumplir con lo que queda pendiente en la agenda referida a la diversidad sexual.

Un aspecto importante que destacar del Estado español es la creación de un programa de gobierno dirigido hacia la comunidad LGBTI. Aunque se encuentra solo Madrid, por el momento, es imprescindible pues contar el respaldo gubernamental para trabajar este tipo de temáticas que mejoran la calidad de vida de las personas y reduce significativamente los casos de violencia y discriminación.

La educación sexual y de género es esencial para acabar con la ignorancia y la incomprensión hacia este sector de la población. La gente rechaza lo que no logra comprender, y la educación es primordial para solucionar. Por esta razón que iniciativas chilenas como “Nicolás tiene dos papás” y las charlas en recintos educativos a temprana edad son fundamentales para formar ciudadanos abiertos a la diversidad.

España es uno de los países con mejores índices respecto a la no discriminación, integración de la diversidad sexual, programas de atención y educación y, de acuerdo a los relatos, de mayor tranquilidad para vivir. Todavía falta mejorar sobre temas que se encuentran arraigados en la cultura colectiva, tales como mayor visibilización de las lesbianas y trans, o tal vez la implementación de más programas educativos en las distintas provincias para alcanzar una mayor cobertura de la demanda de las personas.

Por otro lado, gracias a la lucha de los colectivos LGBTI fue posible hacer cambios significativos, no solo en lo legal, sino también en la conciencia de las personas en ambos países. Lo cual significa que la organización como lugar de interacción y acuerdos aporta de sobremanera para alcanzar la igualdad de derechos en cada uno de sus ciudadanos.

En ese sentido, no cabe duda alguna que la implementación de políticas públicas, promulgación de leyes y la instauración de programas educativos y de formación sobre la diversidad sexual y de género, han tenido un impacto positivo en la sociedad, en la vida de las personas LGBTI, la forma en que aprenden sobre ellos y en la manera de relacionarse con el colectivo.

El contexto sociopolítico de cada país influye directamente en cómo se desarrollan los movimientos sociales; ciertamente, la historia se ha escrito de manera distinta en cada lugar del mundo y existirán diferencias en cuanto a la forma en que se vive en cada país. Pero, sobre todo, existe un factor común que es la lucha social. Los incansables colectivos y organizaciones han entregado autonomía a la diversidad sexual y han logrado sociedades más participativas, y pluralistas que impulsan los cambios. En un mundo que necesita dar cabida a los distintos estilos de vida, a las diversas formas de amar, al respeto y principalmente al amor con todos sus miembros.

Chile está bien encaminado, a pesar de las deudas queda por. No solo por el hecho de lograr más leyes, más instituciones, programas de atención y educación, sino porque el proceso de erradicación del machismo y la homofobia que tan arraigada esta en nuestra idiosincrasia.

Son muchas las áreas en el país que deben mejorar, quizás la promulgación de nuevas leyes traiga consigo un cambio cultural mayor, tendríamos que esperar para poder verlo. Pero por ahora, hay algo que sí queda muy claro, y es que la sociedad chilena, en especial las personas LGBTI tienen cada vez más conciencia de los derechos que merecen, cada vez más fuerza para

salir a las calles y exigir lo que por muchos años se les ha negado. Y eso es lo principal para lograr un cambio.

La homofobia es social y traspasa los decretos de ley y los acuerdos internacionales. Estas situaciones marcan una diferencia, pero lo sustancial es parte de nosotros, de la forma en que nos comportamos y expresamos.

Es parte de cada uno el educarse, respetar, decidir no discriminar, no viciarnos en el lenguaje discriminatorio porque detrás de toda la homofobia latente e inmiscuida existen mujeres, hombres, niños, niñas, personas, que tienen miedo a la exposición, a ser golpeados, a ser asesinados, a ser ellos mismos. Detrás de cada burla, mirada castigadora, dedo que apunta, existe una posible historia feliz que se interrumpe por el miedo, por el posible castigo.

Por todo lo anterior, es que es necesaria una unión de fuerzas de los movimientos sociales de reivindicación de los derechos reclamados por feministas y LGBTI, deben ser uno, porque la lucha es la misma, sin colores ni barreras. Para lograr cambios que perduren que erradiquen de la conciencia colectiva que la diversidad sexual y de género, en cualquiera de sus expresiones, es algo negativo.

BIBLIOGRAFÍA

"Acuerdo De El Movilh Y El Estado Tras Demanda." CNNChile, 11 Sept. 2016. Web. Sept 2016.

<<http://www.cnnchile.com/noticia/2016/07/08/acuerdo-de-el-movilh-y-el-estado-tras-demanda>>.

Alidadi, Farima, Jennifer Arias, Rebecca Bintrim, Morgan Miller, Adriana La Rotta, and Alana Tummino. "Índice De Inclusión Social, 2015." *Americas Quarterly* 9.3 (2015): 1-15. Print.

Butler, Judith. *Deshacer El Género*. Barcelona: Paidós Ibérica, 2015. Print.

Censo 2017: Organización Acusa Exclusión a Personas Trans Y Género No-binario." *El Dínamo*.N.p.,19Apr,2017.Web.May 2017.

Comisión Interamericana De Derechos Humanos. Una mirada a la violencia contra personas LGBTI. Un registro que documenta actos de violencia entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de marzo de 2014. 17 Dec. 2014. Raw data. América, n.p.

<http://www.oas.org/es/cidh/igtbi/docs/Anexo-Registro-Violencia-LGBTI.pdf>

Cossio, Hector. "A 41 Años De La Primera Protesta Homosexual En Chile, Activistas Recuerdan La "vulgaridad" Con Que Fueron Tratados Por La Prensa De La época." *El Mostrador*,22Apr.2014.Web.Jan.2016.

<<http://www.elmostrador.cl/cultura/2014/04/22/a-41-anos-de-la-primera-protesta-homosexual-en-chile-activistas-recuerdan-la-vulgaridad-con-que-fueron-tratados-por-la-prensa-de-la-epoca/>>.

Decreto 664 14-MAR-2009. Biblioteca Del Congreso Nacional. Ministerio De Educación, n.d. Web.Jan. 2016.

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=288053>

"Diversidad Sexual: Síntesis De Resultados." (n.d.): n. pag. Ministerio De Desarrollo

Social, 18 Oct. 2016. Web. Oct. 2016.

<http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_Diversidad_Sexual_18102016.pdf>.

El País.es. "Los Gays Podrán Casarse Y Adoptar a Partir Del Domingo." EL PAÍS., 01 Julio 2005. Web. 5 Septiembre, 2016.

http://sociedad.elpais.com/sociedad/2005/07/01/actualidad/1120168804_850215.html

El País.es. "Entra En Vigor La Ley De Identidad De Género." EL PAÍS. 17 Mar. 2007. Web. Jan. 2016.

<http://sociedad.elpais.com/sociedad/2007/03/17/actualidad/1174086001_850215.html>.

Galindo, Matías. "Recorridos de Comunicación y Cultura. Repensando Prácticas y Procesos. XV Jornadas De La Red Nacional De Investigadores En Comunicación "Recorridos de Comunicación y Cultura. Repensando Prácticas y Procesos" (2011): 10-13. Red Nacional De Investigadores En Comunicación. XV Jornadas De La Red Nacional De Investigadores En Comunicación, 2011. Web.

<http://sm000153.ferozo.com/memorias/p_jornadas_p.php?id=1406&idj=12>.

García García, Emilio Neuropsicología y género Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, núm. 86, junio, 2003, pp. 7-18 Asociación Española de Neuropsiquiatría Madrid, España

Hernández G., Carmen "La Realidad Lésbica En El Estado Español: Retos De Futuro." *III Jornadas De Políticas Lésbicas De La FELGTB* (2007): 1-9. Web. 13 Jan. 2016.

"LEY-11625 04-OCT-1954." Biblioteca Del Congreso Nacional. Ministerio De Justicia, n.d. Web. Jan. 2016.

<<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=26729&idVersion=1954-10-04>>.

LEY-20609 24-JUL-2012." Biblioteca Del Congreso Nacional. Ministerio De Justicia,
n.d. Web.Jan. 2016.

<<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1042092>>

LEY-20750 24-JUL-2012." Biblioteca Del Congreso Nacional. Ministerio De Justicia,
n.d. Web.Jan. 2016.

<<http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1060307>>

LEY-20968 22-NOV-2016. " Biblioteca Del Congreso Nacional. Ministerio De Justicia,
n.d. Web.Jan. 2016.

<<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1096847>>

Llamas, Ricardo y Vila, Fefa, «Spain: Passion for Life. Una historia del movimiento de
lesbianas y gays en el Estado Español», en Xosé M. Buxán (ed.), Conciencia de
un singular deseo, Barcelona, Laertes, 1997, pp. 189-224.

"Los Nuevos Barrios Gay De Santiago." La Nación, 24 Feb. 2009. Web. 16 Jan. 2016.

<<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2009/02/24/los-nuevos-barrios-gay-de-santiago/>>.

M., Monferrer Tomás Jordi. Identidad Y Cambio Social: Transformaciones Por El
Movimiento Gay-lesbiano En España. Barcelona: Egales, 2010. Print.

Ministerio Del Interior. Informe sobre incidentes relacionados con los delitos del odio
en España. 2016. Raw data. España, n.p.

<<http://www.interior.gob.es/documents/10180/3066430/Informe+Delitos+de+Odio+2015.pdf>>

MOVILH. XIV Informe Anual de Derechos Humanos: Diversidad Sexual y de Género en
Chile. 2016. Raw data. Chile, n.p.

<<http://www.movilh.cl/documentacion/2016/informe/XIV-Informe-de-DDHH->

2015.pdf>

MOVILH. XV Informe Annual de Derechos Humanos: Diversidad Sexual y de Género en Chile. 2017. Raw data. Chile, n.p.

<<http://www.movilh.cl/wp-content/uploads/2017/03/XV-Informe-de-DDHH-2016-MOVILH.pdf>>

Nicholls, Leslie, and Ramón Gómez. "Nicolas Tiene 2 Papás." (n.d.): n. pag. Movilh. Oct. 2014. Web. Feb. 2016.

"Nuevos Documentos Secretos Del Franquismo Prueban La Implicación Del Régimen En El Asesinato De Lorca." Eldiario.es. Eldiario.es, 22 Apr. 2015. Web. 8 June 2016.

<http://www.eldiario.es/sociedad/Nuevos-documentos-franquismo-implicacion-Lorca_0_380063061.html>.

"Objetivos." Movilh Chile. Movilh Chile, n.d. Web. Jan. 2016.

<http://www.movilh.cl/quienes-somos/objetivos/>

Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura. "La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros educativos inclusivos y seguros en América Latina." 2015. Raw data. Chile, Santiago

Pew Research Center. "The Global Divide on Homosexuality." *The Pew Research Center*. N.p., 4 June 2013. Web. 28 Dec. 2016.

<<http://www.pewglobal.org/2013/06/04/the-global-+divide-on-+homosexuality/>>.

Robles, Victor Hugo. *Bandera Hueca: Historia Del Movimiento Homosexual De Chile*. Santiago De Chile: Editorial Arcis, 2008.

Rojas, Vanessa Vargas. "Protección Sexual Lésbica: De La Invisibilización Del Estado Al Tabú Social." N.p., 23 July 2015. Web. Jan. 2016.

<<http://www.eldesconcierto.cl/2015/07/23/proteccion-sexual-lesbica-de-la->

invisibilizacion-del-estado-al-tabu-social/>

S.A.P., El Mercurio. "Fonasa Costeará Operaciones De Cambio De Sexo En Transexuales."Emol. N.p., 24 May 2012. Web. Jan. 2016.

Todo Mejora. "Bullying Homofóbico en Chile: Investigación y Acción." 2016. Raw data. Chile, n.p.

Varela, Nuria. Feminismo Para Principiantes. Barcelona: Ediciones B, 2016. Print.



Prof. Tania Tamayo G.
Jefa de Carrera Escuela de Periodismo
Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile
PRESENTE

A continuación le comunico a usted la evaluación de la memoria de título "Ser LGTBI en Chile y España: ¿Qué nos diferencia?", del estudiante Javier Orellana, trabajo guiado por la profesora Ximena Póo en la categoría Reportaje Periodístico:

	ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
1.1	Pertinencia y relevancia del tema	Interés público y enfoque.	10%
1.2	Investigación y reporte	Técnicas de reporte, calidad y cantidad de fuentes, rigurosidad en el tratamiento de la información	40%
1.3	Estructura y presentación	Coherencia narrativa, fluidez y formato.	25%
1.4	Redacción	Estilo narrativo, recursos estilísticos y calidad de la redacción	25%

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0; Deficiente 3.9- 3.0

Ítem	Nota	Valor
1.1	6,0	0,6
1.2	6,0	2,4
1.3	4,5	1,1
1.4	5,0	1,3
Nota Final		5,4



COMENTARIO

El trabajo presentado cumple con el objetivo de un reportaje: abordar en profundidad un tema relevante o bien dar relevancia a un tema importante aunque inadvertido. En este sentido, la contingencia nacional e internacional hacen que el relato se lea en un contexto claro, pese a que por momentos la pregunta que lo conduce se responda sin la necesidad de indagar mucho.

Las fuentes son, en general, adecuadas y dan profundidad. Sin embargo, la construcción del relato y su estructura es deficiente: por momentos es un informe histórico-sociológico, por momentos es una crónica vivencial. Tal vez lo más complejo está al final: una serie de entrevistas que, aparte de no presentarse del todo editadas, tampoco logran acoplarse al tronco del relato. Sobre esto último: las conclusiones están más bien marcadas por el entusiasmo que por la capacidad de proyectar, aspecto fundamental de un reportaje. Sin contar, desde luego, una intención de aportar con alguna forma escritural novedosa.

Junto con esto, existen faltas de ortografía, deficiencias en el uso del estilo periodístico o bien de orden narrativo, como el exceso de adjetivos, cambios de tiempos verbales y juicios poco respaldados, sobre todo cuando se menciona al barrio Chueca en particular y a Madrid en general: las descripciones hiperbólicas, la falta de comparaciones y de contexto hacen que lo que sigue desde la página 39 se lea más bien como un homenaje que como un relato periodístico.

Atentamente,

Patricio Jara A.
Profesor informante

Santiago, 20 de julio de 2017



Prof. Tania Tamayo g.
Jefa de Carrera Escuela de Periodismo
Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile
PRESENTE

A continuación le comunico a usted la evaluación de la memoria de título *Ser LGTBI en Chile y España: ¿Qué nos diferencia?*, del estudiante Javier Orellana, trabajo guiado por la profesora Ximena Póo Figueroa en la categoría Reportaje Periodístico:

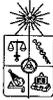
	ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
1.1	Pertinencia y relevancia del tema	Interés público y enfoque.	10%
1.2	Investigación y reporteo	Técnicas de reporteo, calidad y cantidad de fuentes, rigurosidad en el tratamiento de la información	40%
1.3	Estructura y presentación	Coherencia narrativa, fluidez y formato.	25%
1.4	Redacción	Estilo narrativo, recursos estilísticos y calidad de la redacción	25%

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0; Deficiente 3.9–3.0

Item	Nota	Valor
1.1	7,0	0,7
1.2	7,0	2,8
1.3	7,0	1,8
1.4	7,0	1,8
Nota Final		7,0

COMENTARIO

Se trata de un excelente tema, muy pertinente. Ha sido abordado con rigor ético y un interesante trabajo de reporteo tanto en España como en Chile. Si bien podría haber accedido a más fuentes, creo que logra una aproximación periodística al tema que escapa a los lugares comunes siempre apoyados solo en el testimonio. Es un aporte a la discusión sobre estos temas a nivel político, con enfoque de derechos y en el plano cultural. Aborda dos países que han tenido procesos diversos pero a la vez similares en lo referido a lucha por derechos de género después de largas y cruentas dictaduras.



El estudiante ha podido consolidar una voz en términos de punto de vista, redacción y estructura, donde ha podido desplegar sus años de estudio en un trabajo que es un aporte periodístico a los estudios de género y políticas públicas y organización civil asociadas.

Atentamente,

Ximena Póo Figueroa

Santiago, 20 de julio de 2017



Prof. Tania Tamayo G.
Jefa de Carrera Escuela de Periodismo
Instituto de la Comunicación e Imagen
Universidad de Chile
PRESENTE

A continuación le comunico a usted la evaluación de la memoria de título "Ser LGTBI en Chile y España: ¿Qué nos diferencia?", del estudiante Javier Orellana, trabajo guiado por la profesora Ximena Póo en la categoría Reportaje Periodístico:

	ITEM	ASPECTOS CONSIDERADOS	%
1.1	Pertinencia y relevancia del tema	Interés público y enfoque.	10%
1.2	Investigación y reporte	Técnicas de reporte, calidad y cantidad de fuentes, rigurosidad en el tratamiento de la información	40%
1.3	Estructura y presentación	Coherencia narrativa, fluidez y formato.	25%
1.4	Redacción	Estilo narrativo, recursos estilísticos y calidad de la redacción	25%

Excelente 7.0–6.5; Muy Bueno 6.4–6.0; Bueno 5.9–5.0; Aceptable 4.9–4.0; Deficiente 3.9- 3.0

1.1	6,5	0,7
1.2	4,9	2,0
1.3	4,7	1,2
1.4	4,7	1,2
Nota Final		5,0



COMENTARIO

Desde el mismo título, el presente trabajo propone un tema de interés público y se aboca a ampliar comparativamente la mirada: tal visibilización es, ya en el arranque, un aporte desde el punto de vista periodístico. Dicho esto, es igualmente posible constatar que hay acá tanto o más de informe, de manual y de reporte que de reportaje. Cierto es que, en tanto narración, un reportaje debe buscar su propio camino, renunciando a las rigideces de un esquema puramente expositivo. El trabajo del alumno busca una vía, a no dudarlo, pero se echa en falta en esta búsqueda un mayor desarrollo de cuestiones básicas, tales como la urdimbre de una narrativa que se complejice con el pasar de las páginas. De un relato capaz de crear tensión y de incorporar la variedad de factores que permanentemente entran en juego, dando cuenta de conflictos, fisuras y contradicciones.

Ésta es, más bien, una propuesta que se apretcha con adjetivos, en juicios no respaldados por evidencia y en llamamientos a la buena conciencia del lector, descuidando en este gesto ciertas exigencias de un producto periodístico riguroso. Ilustrativo de lo anterior es el trabajo con las fuentes: mientras el apéndice -"Relatos"- ofrece interrogaciones estandarizadas cuyas respuestas podrían haber enriquecido el texto central, el abordaje del caso chileno da cuenta de la existencia de una gran variedad de organizaciones, pero sólo parece dar voz a una de ellas. Asimismo, hay deficiencias en la escritura: de las repeticiones de palabras y los problemas de ortografía puntual a los "párrafos sueltos" y al uso poco aplicado de ciertas denominaciones (¿por qué, por ejemplo, la expresión LGBTI se escribe a veces de ese modo y a veces LGTBI, como si las formas dieron lo mismo?).

Atentamente,

Pablo Marín C.
Profesor/a

Santiago, 31 de julio de 2017